



## Ayuntamiento de Barbastro

DILIGENCIA.- La pongo yo, la Secretaria General, para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 28 de mayo de 2024.

En Barbastro, a fecha de firma electrónica.

La Secretaria General

### ACTA PLENO 30 DE ENERO DE 2024.

Carácter de la sesión: ordinaria.

Convocatoria: 1<sup>a</sup>

#### ALCALDE PRESIDENTE

Fernando Torres Chavarría (PP)

#### CONCEJALES ASISTENTES

Blanca Mónica Galindo Sanz (PP)  
Lorenzo Borruel Gamiz (PP)  
Silvia Ramírez Guinea (PP)  
Pilar Abad Sallán (PP)  
Francisco José Albert Fernández (PP)  
Lorena Espierrez Vega (PP)  
Javier Guillermo Garcés Pueyo (PP)  
Daniel José Gracia Andreu (PSOE)  
Raquel Loreto Latre Latorre (PSOE)  
María Itziar Ortega Castrillo (PSOE)  
Jerzy Vera Rebollar Calvo (PSOE)  
María José Grande Manjón (PSOE)  
Francisco Blázquez González (PSOE)  
Beatriz Celma Escartín (PSOE)  
María Soledad Cancer Campo (En Común Cambiar Barbastro)  
Ana Belén Barón Ferrando (VOX)

En la ciudad de Barbastro, siendo las 18.00 horas, del día 30 de enero de 2024, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Barbastro, previa convocatoria realizada al efecto en los términos legalmente establecidos, los miembros de la Corporación Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde al objeto de celebrar sesión del Ayuntamiento Pleno.

Da fe del acto la Secretaria General de la Corporación Marina Rivera Lleida.

Declarada abierta la sesión por la Alcaldía Presidencia se procede al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el orden del día.

#### ORDEN DEL DÍA

#### A) PARTE RESOLUTIVA

##### 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS EL 31 DE OCTUBRE DE 2023, EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y EL 14 DE DICIEMBRE DE 2023.





## Ayuntamiento de Barbastro

Se aprueban por UNANIMIDAD.

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

#### 2. DESPACHO DE ALCALDÍA.

- 29 DE NOVIEMBRE
  - REUNIÓN CEOS-CEPYME Y AESB
  - PRESENTACIÓN ACTOS CAMPAÑA DE NAVIDAD 2023-2024
  - ENTREGA CONSTITUCIONES ALUMNOS COLEGIOS+
- 30 DE NOVIEMBRE
  - PLENO EXTRAORDINARIO DPH
- 1 DE DICIEMBRE
  - COMISIÓN FONDO SOCIAL TRABAJADORES
  - ACTO ENCENDIDO LUCES NAVIDAD
- 2 DE DICIEMBRE
  - INAUGURACIÓN BELÉN DE LAGUNARROTA
- 4 DE DICIEMBRE
  - REUNIÓN SEGURIDAD PARTIDO FUTBOL COPA DEL REY
  - PRESENTACIÓN CERTAMEN LITERARIO
  - ACTO CONSTITUCIÓN SUBDELEGACIÓN GOBIERNO EN HUESCA
  - VISITA AL PROYECTO “RUTA ENFERMERA” DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE HUESCA
- 5 DE DICIEMBRE
  - PRESENTACIÓN PATROCINIO “HUESCA LA MAGIA” (DPH) UD BARBASTRO
  - ACTO DE LA CONSTITUCIÓN Y HOMENAJE A EXALCALDES DE BARBASTRO
- 6 DE DICIEMBRE
  - ASISTENCIA AL PARTIDO DE LA COPA DEL REY – UD. BARBASTRO- ALMERIA
  - INAUGURACIÓN BELÉN TRADICIONAL
- 7 DE DICIEMBRE
  - INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN “CREATURAS” (JÓVENES ARTISTAS BARBASTRENSES)
- 10 DE DICIEMBRE
  - ENTREVISTA EL CRUZADO ARAGONÉS
- 11 DE DICIEMBRE
  - REUNIÓN CON JOSÉ MARÍA DÍAZ, PREMIO MEJOR ENTRENADOR DE TENIS NACIONAL DEL REGISTRO PROFESIONAL DE TENIS
- 12 DE DICIEMBRE
  - FIRMAS EXPROPIACIONES INMUEBLES DE LA CALLE CABALLEROS, 9 Y 11
  - ENTREVISTA COPE ALTO ARAGÓN
  - REUNIÓN EMPRESA ENERGÉTICA “RÍOS RENOVABLES”





## Ayuntamiento de Barbastro

- ASISTENCIA (CENTRO DE CONGRESOS) SORTEO ELIMINATORIA COPA DEL REY
- JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO UNED BARBASTRO
- ACTO APERTURA CURSO ACADÉMICO DE LA UNED 2023-2024
- 13 DE DICIEMBRE
  - JUNTA PORTAVOCES EXTRAORDINARIA
  - REUNIÓN UD BARBASTRO – ELIMINATORIA COPA DEL REY
  - FIESTA DE NAVIDAD MAYORES IASS
  - ASISTENCIA ENTREGA ALMENDRA DE ORO DE EL CRUZADO ARAGONÉS
- 14 DE DICIEMBRE
  - PLENO EXTRAORDINARIO
  - PRESENTACIÓN ZAGALANDIA 2023
  - COMIDA CON CLUSTER CAMPAG
  - ASISTENCIA AL FALLO DEL PREMIO DE NARRATIVA ESCOLAR
- 15 DE DICIEMBRE
  - REUNIÓN CON EL CONSEJERO DE SANIDAD DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
  - PLENO ORDINARIO DPH
  - FALLO CERTAMEN LITERARIO
- 17 DE DICIEMBRE
  - CLAUSURA CERTAMEN LITERARIO
  - ASISTENCIA CONCIERTO DE VILLANCICOS DEL GRUPO TRADICIONES
- 18 DE DICIEMBRE
  - ASAMBLEA EXTRAORDINARIA RUTA DEL VINO DEL SOMONTANO
  - PRESENTACIÓN 45º EDICIÓN DE LA CARRERA “SAN SILVESTRE”
  - VISITA DE ALUMNOS DEL CICLO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DEL IES HERMANOS ARGENSOLA
  - VISITA DIPUTADO DE CULTURA DE LA DPH A LA UNED
  - REUNIÓN PEÑA FERRANCA, ORGANIZACIÓN “MATADRAGONS”
  - REUNIÓN JUNTA COORDINADORA COFRADÍAS SEMANA SANTA BARBASTRO
  - REUNIÓN ORGANIZACIÓN FESTIVAL BFOTO
  - REUNIÓN DE SEGURIDAD PARA LA CABALGATA DE REYES
- 19 DE DICIEMBRE
  - REUNIÓN CON EMPRESA
  - VISITA A LAS OFICINAS DE RECAUDACIÓN Y AL SPEIS DE DPH
- 20 DE DICIEMBRE
  - VISITA RFEF CAMPO DE FUTBOL
  - CONSEJO DE ALCALDES DE LA COMARCA DEL SOMONTANO
- 21 DE DICIEMBRE
  - JUNTA REPRESENTANTES TRABAJADORES





## Ayuntamiento de Barbastro

- REUNIÓN CON LA ASOCIACION ARAGONESA DE PSICOPEDAGOGÍA (II)  
ENCUENTRO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y DESARROLLO RURAL EN  
ARAGÓN)
- ENTREVISTA PERIÓDICO DIGITAL HUFFINTON POST
- BRINDIS DE NAVIDAD EN LA UNED
- RECEPCIÓN CAMPEONA OLÍMPICA LYDIA VALENTÍN
- ASAMBLEA Y CENA DEL CEDER
- 22 DE DICIEMBRE
  - JUNTA DE GOBIERNO
  - VISITA RESIDENCIA MUNICIPAL
  - COPA DE NAVIDAD CON TRABAJADORES DE DPH
  - VISITA A VALENTIA
  - INAUGURACIÓN BELÉN DE ESTADILLA
- 26 DE DICIEMBRE
  - VISITA ZAGALANDIA 2023
- 27 DE DICIEMBRE
  - RUEDA DE PRENSA PRESENTACIÓN PRESUPUESTO 2024
  - JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD EXTRAORDINARIA PARTIDO FÚTBOL COPA  
DEL REY U.D. BARBASTRO-F.C. BARCELONA
- 28 DE DICIEMBRE
  - JUNTA PORTAVOCES DPH
  - JUNTA DE GOBIERNO DPH
  - PLENO EXTRAORDINARIO DPH
- 29 DE DICIEMBRE
  - JUNTA DE PORTAVOCES
  - PLENO EXTRAORDINARIO (APROBACIÓN PRESUPUESTOS 2024)
  - ENTREVISTA COPE ALTO ARAGÓN
- 31 DE DICIEMBRE
  - ASISTENCIA ENTREGA DE PREMIOS DE LA 45ª EDICIÓN DE LA CARRERA  
“SAN SILVESTRE”
- 2 DE ENERO
  - MISA POZÁN DE VERO – FIESTAS DE SAN MACARIO
  - ENTREVISTA ARAGON TV DIGITAL
- 3 DE ENERO
  - ACTO DESPEDIDA JUBILADOS DEL AYUNTAMIENTO 2023
  - ENTREVISTA HIT RADIO
- 4 DE ENERO
  - REUNIÓN CON ANTONIO COSCULLUELA (ALCALDE DE BARBASTRO)
  - ENTREVISTA DIARIO DEL ALTOARAGON
  - ENTREVISTA HIT RADIO
- 5 DE ENERO





## Ayuntamiento de Barbastro

- ENTREVISTA ES RADIO
- ENTREVISTA ARAGÓN RADIO
- REUNIÓN SEGURIDAD PARTIDO DE FÚTBOL COPA DEL REY
- ENTREVISTA TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE)
- ENTREVISTA LA CRÓNICA DEPORTES
- RECEPCIÓN SSSM LOS REYES MAGOS DE ORIENTE
- 6 DE ENERO
  - VISITA CON SSSM LOS REYES MAGOS A LAS RESIDENCIAS, CENTRO ASISTENCIALES Y HOSPITAL DE BARBASTRO
- 7 DE ENERO
  - ENTREVISTA ARAGON RADIO
  - ENTREVISTA ARAGÓN TV
  - ENTREVISTA ONDA CERO CINCA MEDIO
  - ENTREVISTA LA SEXTA
  - ENTREVISTA DIARIO DEL ALTOARAGON
  - ASISTENCIA PARTIDO DE FÚTBOL 1/16 FINAL COPA DEL REY UD BARBASTRO – FC BARCELONA
- 8 DE ENERO
  - ENTREVISTA EL PERIÓDICO DE ARAGÓN
  - ENTREVISTA RADIO MARCA
  - ENTREVISTA ONDA CERO REGIONAL
- 10 DE ENERO
  - ENTREVISTA ONDA CERO
  - VISITA UNIDAD MÓVIL DEL BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE ARAGÓN
- 11 DE ENERO
  - JUNTA PORTAVOCES DPH
  - REUNIÓN CEDER
- 12 DE ENERO
  - PLENO DPH
- 13 DE ENERO
  - ACTO DE IZADO DE LA BANDERA NACIONAL EN HUESCA POR EL BICENTENARIO DE LA POLICÍA NACIONAL
- 14 DE ENERO
  - PARTIDO DE FÚTBOL 2ª RFEF Y ENTREGA RECUERDO AL PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO BREA
- 15 DE ENERO
  - REUNIÓN CON EMPRESA
  - REUNIÓN CON COMARCA DEL SOMONTANO
- 16 DE ENERO
  - REUNIÓN SUBDELEGADO DE DEFENSA EN HUESCA
- 17 DE ENERO





## Ayuntamiento de Barbastro

- ASISTENCIA MISA SAN ANTONIO
- REUNIÓN CONSEJERO DE SANIDAD JOSÉ LUIS BANCALERO
- 18 DE ENERO
  - ENTREVISTA CADENA SER ORIENTAL
  - ASISTENCIA EN ZARAGOZA AL ACTO DE ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO A BARBASTRO, COMO CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA.
- 19 DE ENERO
  - REUNIÓN CON AFAMER
  - REUNIÓN PRESIDENTE CAMARA COMERCIO DE HUESCA
  - ASISTENCIA EN HUESCA, A LA 37<sup>a</sup> EDICIÓN DE LA GALA ALTORARAGONESES DEL AÑO
- 20 DE ENERO
  - ASISTENCIA A LA MISA, PROCESIÓN Y COMIDA DE LAS FIESTAS DE ABIEGO EN HONOR A SAN FABIÁN Y SAN SEBASTIÁN
  - ACTO DE BENDICIÓN DE LA NUEVA TALLA DE "NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD" DE LA COFRADÍA DEL SANTO SEPULCRO
- 22 DE ENERO
  - JUNTA DIRECTIVA DEL IASS (HOGAR DE MAYORES)
  - BIENVENIDA/INAUGURACIÓN DEL CURSO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA EMPRESAS QUE, LA UNIVERSIDAD SAN JORGE (GRUPO SAN VALERO) REALIZA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL VALLE DEL CINCA
- 23 DE ENERO
  - REUNIÓN CON EMPRESA
  - REUNIÓN CON ASAJA
  - REUNIÓN CON DIRECCIÓN DEL IES HERMANOS ARGENSOLA
- 24 DE ENERO
  - PRESENTACIÓN PROYECTO EMPRESARIAL
- 26 DE ENERO
  - DIA DE ARAGÓN EN FITUR
  - PRESENTACIÓN EN FITUR DE LA CAMPAÑA "SOMONTANO EN RUTA"
- 28 DE ENERO
  - PARTIDO DE FÚTBOL 2<sup>a</sup> RFEF Y ENTREGA RECUERDO A DIRECTIVA DEL BILBAO ATHLETIC
- 29 DE ENERO
  - JUNTA DE GOBIERNO
  - ASISTENCIA PROCESIÓN Y MISA DE SAN VALERO EN LAS FIESTAS DE ESTADA
- 30 DE ENERO
  - PRESENTACIÓN DE LA 1<sup>a</sup> CARRERA DE ESQUÍ-ALPINISMO "TRAVESÍA CUMBRES DE RUEGO DE MONTAÑEROS DE ARAGON"
  - JUNTA DE PORTAVOCES





## Ayuntamiento de Barbastro

### - PLENO ORDINARIO

#### **3. DACIÓN DE CUENTAS DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES.**

A los efectos y conforme a los establecido en el Art. 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Alcalde da cuenta a la Corporación de las resoluciones adoptadas, desde la última sesión plenaria ordinaria en la que se dio cuenta, por la Alcaldía y Concejales Delegados (número 2023-2763, de fecha 23 de noviembre de 2023 a la número 2024-0223, de 25 de enero de 2024). Leído en la sesión, queda dada la dación de cuentas.

#### **4. DAR CUENTA DEL DECRETO 2024-0056, DE 9 DE ENERO DE 2024, DE MODIFICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ ANTIFRAUDE.**

Para hacer constar que el Pleno, reunido en sesión ordinaria celebrada el 30 de enero de 2024 ha tomado conocimiento, en su punto 4 de la Convocatoria, del Decreto 2024-0056, de 9 de enero de 2024, que dice:

“A la vista de que, en el ámbito de la ejecución de las medidas contenidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiadas con fondos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR), es necesario adaptar los procedimientos de gestión y el modelo de control de las entidades participantes.

A la vista de que, entre las medidas que se contemplan para implantar un sistema de gestión eficaz, el artículo 6 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia establece la obligación de que toda entidad, decisora o ejecutora, que participe en la ejecución de las medidas del PRTR disponga de un «Plan de medidas antifraude» con la finalidad de garantizar y declarar que los fondos correspondientes se han utilizado de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.

Asimismo, y a la vista de que la Orden HFP/1030/2021 lo configura como una actuación obligatoria, es preciso llevar a cabo el ejercicio inicial para la evaluación del riesgo, impacto y probabilidad de riesgo de fraude, corrupción, conflictos de intereses y doble financiación en los procesos clave de la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

A la vista de que esta entidad local tiene la condición de entidad ejecutora del PRTR, a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales mediante Decreto n.º 2022-1560, de 8 de agosto de 2022 se aprobó la constitución del Comité Antifraude del Ayuntamiento de Barbastro y se designaron los miembros del mismo.

Considerando que una de las vocales ha dejado de prestar servicios en el Ayuntamiento de Barbastro, resulta necesario modificar la composición del citado tribunal. En consonancia, de acuerdo con las competencias atribuidas a la Alcaldía y recogidas en los artículos 21.1 a), d), y s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,





## Ayuntamiento de Barbastro

### RESUELVO

**Primero.** Modificar la composición del Comité Antifraude del Ayuntamiento de Barbastro con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones legales en materia de lucha contra el fraude derivadas de la gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, estableciendo la siguiente composición:

Puesto	Cargo
Secretario/a General	Presidente
Tesorero/a	Vicepresidente
TAG de Urbanismo	Secretario
Interventor/a General	Vocal
Asesor externo PMA	Vocal

**Segundo.** Adaptar el contenido del Plan Antifraude del Ayuntamiento de Barbastro a la modificación de los miembros del comité que se lleva a cabo en este Decreto.

**Tercero.** Comunicar los nombramientos a las personas afectadas."

### 5. EXPEDIENTE 6802/2023. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 17/2023 GENERACIÓN DE CRÉDITO.

Para hacer constar que el Pleno, reunido en sesión ordinaria celebrada el 30 de enero de 2024 ha tomado conocimiento, en su punto 5 de la Convocatoria, del Expediente 6802/2023. Modificación presupuestaria nº 17/2023 generación de crédito.

### 6. DACIÓN DE CUENTA DEL PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO.

Para hacer constar que el Pleno, reunido en sesión ordinaria celebrada el 30 de enero de 2024 ha tomado conocimiento, en su punto 6 de la Convocatoria, del Plan Anual de Control Financiero.

### 7. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL EN COMÚN CAMBIAR BARBASTRO, RELATIVA A LA MEJORA DEL CARRIL BICI EN BARBASTRO.

**Se acuerda en Junta de Portavoces la retirada del orden del día de este punto.**

A finales del 2020, se aprobó en pleno una moción sobre movilidad urbana relacionada con la peatonalización que no pudo salir completa en espera de que la universidad de Navarra terminara el proyecto sobre movilidad urbana en Barbastro. Moción aprobada que, por otra parte, no se ha cumplido.

A comienzos del 2021 la Universidad de Navarra expuso a los representantes de este ayuntamiento un proyecto bueno, completo, estudiado por especialistas en el tema sobre movilidad. La realización de este proyecto está bloqueada desde hace tres años y desde En Común Cambiar Barbastro no vemos la voluntad de que pueda realizarse de forma completa a corto plazo y tememos que pueda pasar lo mismo que con el proyecto de la Agenda 21.





## Ayuntamiento de Barbastro

El carril bici actualmente se encuentra en una zona periférica de Barbastro con una longitud de 2 km., según sus usuarios no está bien diseñado, no está bien protegido de la calzada y es discontinuo. Además, la ciudad carece de aparcamientos para bicis. En definitiva, se aprecia que existe una falta de conciencia, cultura y educación para usar la bici en desplazamientos rutinarios.

El carril bici existente alberga deficiencias, piezas de separación que se han movido, falta de continuidad, dimensiones mínimas para el tráfico cómodo en doble sentido o pavimento que cuando llueve genera barro.

### PROPIUESTA DE ACUERDO

Instar al ayuntamiento de Barbastro a reanudar el proyecto de movilidad incidiendo en los siguientes puntos:

- Identificar los puntos con deficiencias para mejorar su seguridad
- Arreglar el itinerario de carril bici existente, mejorando su pavimento, separándolo de la calzada y ensanchándolo de forma que puedan circular bicis en doble sentido sin peligro.
- Rehacer el carril bici en la Avenida de la estación que en su momento se destruyó y que unía dicha avenida con la Avenida Tarragona.
- Proyectar uno de los recorridos que marca el plan de Movilidad y que une dicho carril de la Avenida de la Estación con el Hospital.
- Proyectar nuevos recorridos que unan las zonas verdes con los colegios de la ciudad. Incorporar aparcamientos para bicis a lo largo de la ciudad.

### 8. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL EN COMÚN CAMBIAR BARBASTRO, RELATIVA A LA IMPLANTACIÓN DE JARDINES Y HUERTOS URBANOS EN SOLARES VACÍOS.

En los últimos años podemos ver a lo largo de toda la ciudad de Barbastro cada vez más solares vacíos con vallas metálicas y en condiciones lamentables. Muchos de ellos se han convertido en vertederos y en otro puede verse su abandono por la maleza que se vislumbra por encima de las vallas. La imagen que dan esas vallas a la ciudad es lamentable y las quejas de los vecinos son cada vez mayores.

Uno de los posibles usos de estos solares vacantes es crear jardines de huertos urbanos temporales en aquellos espacios que reúnan las condiciones adecuadas, considerando la demanda de actividades relacionadas con la horticultura urbana, e impulsando la agricultura y jardinería ecológica en espacios urbanos.

Los jardines y huertos urbanos son un ejemplo de programa con importantes valores sociales para las personas que participan en él, ya que les permiten ocupar su tiempo, favorecen la creación de un tejido de nuevas relaciones, y mejoran su calidad de vida mediante una actividad física muy positiva para la salud. También pueden desempeñar en el ámbito de la educación ambiental si se incorporan la realización de actividades destinadas a las escuelas, permitiendo a niños y niñas conocer el mundo agrario y los principios de la agricultura biológica.

Hay que resaltar, asimismo, la función social de estos programas en lo que representa el





## Ayuntamiento de Barbastro

fomento de la convivencia entre generaciones y la colaboración y participación vecinal en el espacio público urbano. Diseñar e implantar un programa de jardines y huertos temporales de proximidad de gestión comunitaria, potenciar los espacios verdes como espacios educativos y de conocimiento, es dar un paso más para convertir Barbastro en un referente del verde y la sostenibilidad

Por estos motivos, En común Cambiar Barbastro insta al ayuntamiento de Barbastro a realizar los siguientes proyectos:

- Elaborar un mapa de solares públicos y privados vacantes susceptibles de ser incluidos en un Plan de Uso Temporal de Solares Públicos y realizar los estudios técnicos que determinen las posibilidades de uso de dichos solares para jardines temporales o huertos urbanos.
- Impulsar la iniciativa contando con la participación de las asociaciones vecinales, los colectivos sociales y centros educativos que deseen implicarse en los proyectos.
- Que el Ayuntamiento de Barbastro incluya en la iniciativa los solares de titularidad privada existentes en la ciudad asumiendo el rol de intermediario y formalizando convenios entre el Ayuntamiento y propietarios de solares que quieran adherirse al Programa a cambio de rebajas y exenciones en impuestos municipales por períodos de 4 a 5 años.

### DEBATE:

Sra. Cáncer (ECCB) nosotros hemos puesto básicamente esta propuesta de la implantación de jardines y huertos urbanos en los solares vacíos por varios motivos uno de ellos es porque vemos que cada vez hay más gente interesada en tener la posibilidad de tener un espacio como huerto urbano y otro el grave problema que tenemos hace años en esta ciudad que cada vez hay más solares vacíos que llevan aparte del mal aspecto que hacen a la ciudad todas esas vallas crean mucha suciedad y creemos que hay que empezar a trabajar con esos solares vacíos esta propuesta de jardines y huertos urbanos nos parece que es una propuesta que se ha implantado en otras ciudades que puede crear muchos valores sociales puede crear mucha convivencia entre los vecinos incluso mucha convivencia intergeneracional también puede servir como programa educativo incorporamos a la realización de actividades de escuelas y centros educativos permitiendo a los niños y niñas conocer lo que es el mundo agrario y la agricultura ecológica luego también son interesantes como participación vecinal y aquí hemos puesto bien claro en la propuesta de resolución que esto se debe hacer contando siempre con las asociaciones vecinales los colectivos sociales y centros educativos que deseen meterse en este proyecto es una forma de participación y de socialización que es muy necesaria y quitaría mucha suciedad en Barbastro por otra parte creemos que los propietarios podrían ceder un espacio que además en el momento que lo quisieran recuperar al cabo de unos años no habría ningún problema porque no se habría hecho ninguna obra, en esos solares podrían construir perfectamente después los propietarios y simplemente que el ayuntamiento medie pues a lo mejor ayudándoles con los impuestos que puedan pagar de esos solares, pensamos que es una muy buena idea y creemos que se debería aprobar nuestra moción.

Sra. Barón (VOX) para nosotros es un malgasto de recursos públicos lo que queda bonito y alternativo en Barcelona en un Barbastro es un sinsentido quien más o quien menos tiene su huerto y si no lo tienen sus padres sus suegros o el vecino de la puerta de al lado de su casa si la gracia de esta propuesta es que el huerto esté en medio del coso de Barbastro y





## Ayuntamiento de Barbastro

además quieren utilizar por ejemplo abonos naturales como purines o estiércol además de ser un tema de narices lo vemos un poco frívolo el grupo político municipal Vox votará en contra aunque estaríamos a favor de que se ofrezcan facilidades para que aquellos barbastrenses que no tengan un huerto puedan acceder a uno en alquiler accesible eso sí en un lugar más adecuado que el centro de una ciudad

Sr. Vera (PSOE) con respecto a la propuesta presentada nos parece una idea interesante y sobre todo por los siguientes puntos que todos somos conscientes de que la ciudad de Barbastro carece del aspecto que cualquier ciudadano desearía necesaria urgentemente un lavado de cara para ser la ciudad que los barbastrenses merecen y para que sea una ciudad que sorprenda a todas las personas que nos visitan muchas fachadas, aceras, parques, arbolados, iluminarias, zonas deportivas, parkings etc.... merecen una puesta a punto urgente evidentemente los innumerables solares también merecen un importante planteamiento y muchos de ellos se encuentran en un estado lamentable y que en el mayor de los casos solo hacen que almacenar basuras y roedores la creación de dichos jardines y huertos urbanos ya han sido puestos en marcha en muchas ciudades anteriormente y en algunas con un gran éxito de participación aunque hay que recalcar que no todos los solares que aparecen en esta ciudad son aptos para este menester hay que valorar las distintas opciones de disponibilidad adecuación y condiciones de acceso al agua para el riego por poner un ejemplo como también sería imprescindible un conjunto de normas para el uso y disfrute de dichos huertos y jardines el mantenimiento y control de esos espacios parecen bajo mi punto de vista imprescindibles la opción de crear vínculos entre vecinos es también muy interesante dar la oportunidad de mejorar su entorno cuidando jardines crear actividades al aire libre puede ser una buena vía para potenciar aún más el gran tejido asociativo que ya de por sí ofrece la población de Barbastro otro tema muy importante como bien ha dicho la Sra. Cáncer es poder aplicar proyectos educativos a la propuesta ya que es una actividad para todas las edades donde la convivencia entre generaciones podría ser un contexto ideal una buena manera también para los mayores para ocupar su tiempo para hacer ejercicio además pueden aportar conocimiento y ser una fuente de enseñanzas para los más pequeños sin olvidar la importancia de las propuestas ecológicas y de sostenibilidad que son vitales en los tiempos que vivimos y sin olvidar que a futuro se puede crear un germen de ciudad agroalimentaria por qué no es vital mantener la importancia que siempre han tenido las huertas en esta ciudad y crear un entorno que pueda ayudar en un futuro a generar desarrollo y por qué no empleo por todo ello votaremos a favor

Sra. Abad (PP) en primer lugar manifestar que desde el grupo del PP también estamos muy concienciados con el medio ambiente, con el embellecimiento de la ciudad como se viene haciendo también desde el área de servicios que se adhieren a al proyecto de ciudades en flor por otro lado también estamos de acuerdo con los valores positivos que usted alega en su propuesta pero no estamos a favor de algunos de los planteamientos porque no los vemos viables sí que por supuesto el tema de los solares es algo que preocupa muchísimo que se están realizando acciones desde el área de urbanismo para ver si hay algún solar que se pueda recuperar para aparcamiento para zona de esparcimiento pero no vemos adecuado el hecho de que se destinen a huertos urbanos en primer lugar tendríamos el primer problema que sería normativo ya que los fines agrícolas no están o los usos agrarios no están contemplados en la zona urbana si que aquí por ejemplo la zona del Entremuro sí que están preservados lo que son los huertos preexistentes pero no así como en el resto de la ciudad por otro lado habría que determinar además que en los suelos que haya habido una edificación previa no estén contaminados porque ha podido haber un garaje en planta baja en el que se haya habido un taller y se hayan vertido determinados productos con eso hay que tener mucho cuidado aparte de que los análisis de laboratorio sería un coste muy





## Ayuntamiento de Barbastro

importante y por otro lado hay que tener en cuenta que no podemos poner al lado de unas viviendas un huerto en el que haya que hacer un gran aporte de agua que no esté controlado porque todos sabemos y también desde el área de servicios lo que sucede cada vez que se rompe una tubería o un colector de agua entonces pueden producirse descalces de cimentaciones en función del terreno que haya hablamos que muchos casos son casas antiguas que pueden sufrir patologías de humedades por eso no vemos de no vemos adecuado este uso sí que es cierto que existe esa demanda que se alega se puede estudiar la posibilidad como ocurre en otras ciudades como en Zaragoza y en otros sitios que se colocan en suelos rústicos en el entorno en el extrarradio de Barbastro y se podría estudiar la posibilidad de hacer alguna iniciativa en ese ámbito pero siempre hablando en lo que es el suelo rústico y en el extrarradio es cierto que Barbastro es una zona de mucha huerta que mucha gente muchos particulares disponen de huertos en Barcelona la iniciativa que surgió en los años 90 para aprovechar algunas de las manzanas del ensanche y que bueno yo algunas las he visto y el aspecto realmente no es estético, no es bonito o sea no pensemos que poner un huerto urbano es algo bonito es algo social tiene otros factores pero no es especialmente bonito estéticamente pero no vemos adecuado por otro lado con respecto a los solares me consta que desde el área de medio ambiente se están enviando cartas para la limpieza se está insistiendo con ese tema hay un control con los drones por parte de la policía local y se va a intentar mejorar esta situación, votaremos en contra.

Sra. Cancer (ECCB) sí bueno varias cosas, están concienciados pero hasta el momento no se ha hecho nada con los solares, esto es una forma de usar los solares que no es intrusiva en cuanto al gasto de agua pues todos sabemos que se puede regar por goteo que el gasto es mínimo las normas por supuesto tendría que haberlas y que no hay locales susceptibles a ser usados pero es que en el punto uno que no sé si alguien lo ha leído lo dejamos bien claro o sea sean los técnicos los que se encarguen de decir estos solares no se pueden usar para huertos urbanos estos solares sí se pueden usar como usted muy bien ha dicho habrá solares que sea imposible hacerlo no estamos diciendo que todos los solares es que hay muchos o sea hay muchos solares vacíos no estamos diciendo que todos los solares se conviertan en huertos urbanos estamos diciendo que los técnicos digan aquí se puede hacer un huerto urbano habrá unos que se pueda otros que no eso creo que lo dejábamos bastante claro en el en el punto uno, recursos públicos muy pocos gasto de recurso público para hacer eso realmente es mínimo. Gracias a los que van a votar a favor, creemos que es muy buena idea y en cuanto a que no sea bonito un huerto urbano digan lo que quieran yo prefiero un huerto urbano que un solar lleno de porquería.

### VOTACIÓN:

Se procede a la votación del acuerdo, cuyo resultado es RECHAZADA por 8 votos a favor, correspondientes a los grupos PSOE (7) y ECCB (1); 9 votos en contra, correspondientes a los grupos PP (8) y VOX (1) y ninguna abstención.

### **9. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL VOX, RELATIVA A IMPULSAR LA IMPLANTACIÓN DE ENSEÑANZAS DE CICLOS FORMATIVOS DE LA FAMILIA SANITARIA EN BARBASTRO.**

En Junta de Portavoces se ha acordado el apoyo institucional de esta propuesta de resolución, con la siguiente redacción:





## Ayuntamiento de Barbastro

### Exposición de motivos

La ciudad de Barbastro cuenta con el hospital de Barbastro que presta asistencia sanitaria a la parte oriental de la provincia de Huesca, que es una zona geográfica de 8500 km<sup>2</sup>, habitados por algo más de 110.000 personas.

En toda esta amplia zona geográfica no se imparte ningún ciclo de formación profesional, ya sea de ciclo medio o superior, de la familia sanitaria en centros públicos. Tan sólo en el colegio concertado Santo Domingo Savio de Monzón se imparten las enseñanzas de Técnico de cuidados auxiliares de enfermería.

La inserción profesional de la familia sanitaria de Formación Profesional (especialmente en los grados superiores) es de las más altas. Además, los ciclos superiores dan acceso a grados universitarios.

La ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional establece la generalización de la enseñanza dual con fase de prácticas en empresa u organismo equiparado. En este sentido, el Hospital de Barbastro es un centro ideal para que los alumnos de estos estudios puedan realizar las prácticas con profesionales altamente cualificados. Además, en la comarca hay numerosas consultas médicas, empresas de transporte sanitario y residencias de ancianos donde desarrollar adicionalmente esta fase formativa. La zona colindante al Hospital de Barbastro podría acoger un nuevo aulario donde se impartirían las enseñanzas teóricas. Así mismo, las instalaciones del propio hospital podrían acoger dichas aulas en función de la disponibilidad de las mismas.

En Barbastro hay dos institutos públicos, el IES Hermanos Argensola y el IES Martínez Vargas. Cualquiera de estos centros podría hacerse cargo de la dirección y gestión de las nuevas titulaciones de FP que se impartan en aulas e instalaciones ajenas al propio centro.

En el pacto de gobierno del ayuntamiento de Barbastro suscrito por PP y Vox se recoge el compromiso de demandar la implantación de estudios de FP de la rama sanitaria de Barbastro. El cumplimiento de este compromiso aconseja solicitar estos estudios cuanto antes para que puedan llevarse a cabo todos los trámites e inversiones durante la presente legislatura.

Por todos estos motivos, se propone al pleno el siguiente acuerdo:

### Texto dispositivo

El Excelentísimo Ayuntamiento de Barbastro insta al gobierno de Aragón a implantar en Barbastro tres titulaciones de formación profesional cuya fase práctica se realice en el Hospital de Barbastro y en otras entidades privadas.

### VOTACIÓN:

Se procede a la votación del acuerdo, cuyo resultado es APROBADA por UNANIMIDAD.

### 10. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO - CIF: P2206100F

Plaza Constitución, 2 22300 BARBASTRO (Huesca) TELÉFONO: 974.310.150 | FAX: 974.314.797





## Ayuntamiento de Barbastro

### POPULAR, RELATIVA A RECHAZAR CUALQUIER TRASVASE DEL EBRO.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la firma del Pacto del Agua de Aragón en 1992, se consiguió un amplio consenso entre los diferentes actores del panorama político aragonés, es decir, entre los partidos políticos con representación parlamentaria, sentando las bases del desarrollo en la comunidad de las políticas hidráulicas, la ordenación del territorio, y la protección del medio ambiente.

El texto original del Pacto ha sido adaptado en varias ocasiones a las circunstancias de cada momento a través de diferentes reformas. Gracias a ellas, transcurridos 30 años desde la aprobación de este documento se han ejecutado de forma completa 75 actuaciones de las 153 programadas, a lo que hay que añadir las 4 actuaciones que se encuentran en ejecución, y las 23 en tramitación.

Durante la segunda mitad del año 2021 se publicó el Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrológica del Ebro (2021-2027) para que los interesados presentasen alegaciones.

Entre las diferencias de este plan que comprende el período (2021-2027) y el que regulaba el período (2015-2021) podemos destacar la reducción en el número de hectáreas que son objeto de modernización de regadíos en nuestra comunidad y la eliminación de un elevado número de proyectos de embalses.

El uso eficiente del agua hoy en día es imprescindible para una adecuada gestión de este recurso tan escaso, y para ello la modernización de regadíos juega un papel fundamental. Desde el gobierno de España y de Aragón se debe de poner en valor esta inversión en infraestructuras, y no se puede reducir en Aragón en 160.000 hectáreas la superficie agrícola que se va a beneficiar de esta modernización de regadíos en el período (2021-2027) respecto del período (2015-2021).

Para el período (2021-2027) también se ha eliminado de la planificación la construcción de 30 embalses, que sí estaban previstos para los años (2015-2021) pero que no se pudieron ejecutar. Estos embalses eliminados están proyectados en zonas de Aragón muy despobladas y su construcción supondría la creación de empleo y la fijación de población al territorio. A pesar de esto, las alegaciones del Gobierno de Aragón al Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrológica del Ebro (2021-2027) se han limitado a solicitar que se finalicen las obras hidráulicas ya comenzadas como son el recrecimiento de Yesa, el embalse de Almudévar, el recrecimiento de Santolea y el embalse de Mularroya, sin hacer mención alguna a los 30 embalses eliminados por el Plan para este nuevo período (2021-2027).

En estos momentos, vivimos un período de sequía que pone en riesgo la supervivencia por falta de agua no solo de muchas explotaciones agrarias aragonesas, sino también al conjunto de nuestro sector primario, esencia como actor de desarrollo económico de nuestra Comunidad y también para fijar población y luchar contra la despoblación.

Recientemente la Generalitat de Cataluña a través de su consejero el titular de Acción Climática, Alimentación y Acción Rural, ha manifestado su intención de exigir un trasvase hasta los embalses del Priorato.





## Ayuntamiento de Barbastro

El chantaje al que los independentistas tienen sometido al presidente del Gobierno Central hace necesario que los partidos que, representados en el parlamento de Aragón, hagan un frente común para que los aragoneses no vean mermados sus derechos frente a otras comunidades y no pueda aprobarse un trasvase del Ebro con fines políticos.

A la vista de lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular, presenta la siguiente:

### PROPUESTA DE ACUERDO

El Pleno del Ayuntamiento de Barbastro acuerda:

1. Rechazar cualquier propuesta de trasvase del Ebro que implique derivar agua fuera de la cuenca hidrográfica del Ebro.
2. Rechazar toda utilización política de la Confederación Hidrográfica del Ebro, para garantizarse el voto de los independentistas en la gestión del gobierno Central. El río Ebro no pude ser moneda de cambio en ningún tipo de negociación bilateral con fines partidistas
3. Solicitar al Gobierno de Aragón a que inste al Gobierno de España a que impulse las obras hidráulicas contempladas en el Pacto del Agua, para poder garantizar la reserva hídrica de 6.550 Hm recogida en nuestro Estatuto de Autonomía, y a exigir al Gobierno de España y a los partidos que lo conforman, compromisos políticos y presupuestarios para su desarrollo inmediato como motor de desarrollo de la comunidad aragonesa.
4. Dar traslado de este acuerdo al Gobierno de España, al Gobierno de Aragón y a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El Grupo Municipal Socialista ha presentado una enmienda a la propuesta de resolución, de la que se da lectura para pasar primero a la votación de la enmienda:

"Adición de nuevo punto 4. Solicitar al Gobierno de Aragón que, tras suprimir el modelo aragonés de financiación de nuevos regadíos, ejecute las obras hidráulicas pendiente en Monegros II y Bardenas II, considerados por la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario como de interés general, así como todos los regadíos previstos en la provincia de Huesca, pues forma parte indivisible de la cuenca hidrográfica del Ebro."

### VOTACIÓN DE LA ENMIENDA:

Se procede a la votación de la enmienda, cuyo resultado es RECHAZADA por 8 votos a favor, correspondientes a los grupos PSOE (7) y ECCB (1); 9 votos en contra, correspondientes a los grupos PP (8) y VOX (1) y ninguna abstención.

### DEBATE:

Sra. Ramírez (PP) con la firma del pacto del agua de Aragón en 1992 se consiguió un amplio consenso entre los diferentes actores del panorama político aragonés es decir entre los partidos políticos con representación parlamentaria sentando las bases del desarrollo de la comunidad de las políticas hidráulicas la ordenación del territorio y la protección del medio ambiente el texto original del pacto ha sido adaptado en varias ocasiones a las circunstancias de cada momento a través de diferentes reformas gracias a ellas transcurridos 30 años desde la aprobación de este documento se han ejecutado de forma





## Ayuntamiento de Barbastro

completa 75 actuaciones de las 153 programadas a lo que hay que añadir las cuatro actuaciones que se encuentran en ejecución y las 23 en tramitación durante la segunda mitad del año 2021 se publicó el proyecto del plan hidrológico de la demarcación hidrológica del Ebro 2021/27 para que los interesados presentasen alegaciones entre las diferencias de este plan que comprende el periodo 2021/27 y el que regulaba el periodo 2015/21 podemos destacar la reducción en el número de hectáreas que son objeto de modernización de regadíos en nuestra comunidad y la eliminación de un elevado número de proyectos de embalses el uso eficiente del agua hoy en día es imprescindible para una adecuada gestión de este recurso tan escaso y para ello la modernización de regadíos juega un papel fundamental desde el gobierno de España y de Aragón se debe de poner en valor esta inversión en infraestructuras y no se puede reducir en Aragón en 160.000 hectáreas la superficie agrícola que se va a beneficiar de esta modernización de regadíos en el periodo 21/27 respecto al periodo 2021/25 para este periodo del 21 al 27 también se ha eliminado de la planificación la construcción de 30 embalses que sí estaban previstos en el plan anterior pero que no se pudieron ejecutar estos embalses eliminados están proyectados en zonas de Aragón muy despobladas y su construcción supondría la creación de empleo y fijación de población al territorio y a pesar de esto las alegaciones del gobierno de Aragón al proyecto del plan hidrológico de la demarcación hidrológica del Ebro se ha limitado a solicitar que se finalicen las obras hidráulicas ya comenzadas como son el recrecimiento de Yesa, el embalse de Almudévar, el recrecimiento de Santolea y el embalse de Mularroya sin mención alguna a los 30 envases eliminados por el plan en este nuevo periodo en estos momentos vivimos un periodo de sequía que pone en riesgo la supervivencia por falta de agua no solo de muchas explotaciones agrarias aragonesas sino también al conjunto de nuestro sector primario esencial como actor de desarrollo económico de nuestra comunidad y también para fijar población y luchar contra la despoblación recientemente la generalidad de Cataluña a través de su consejero el titular de acción climática alimentación y acción rural David Mascor ha manifestado su intención de exigir un trasvase hasta los embalses del priorato estas declaraciones fueron efectuadas el 16 de este mes el chantaje al que los independentistas tienen sometido al presidente del gobierno central hace necesario que los partidos que están representados en el parlamento de Aragón hagamos un frente común para que los aragoneses no vean mermados sus derechos frente a otras comunidades y no pueda aprobarse un trasvase del Ebro con fines políticos, por eso el grupo popular presenta esta moción para voten en contra del trasvase al Ebro.

Sra. Barón (VOX) pues nosotros vamos a votar a favor porque están utilizando el agua que pertenece a todos los españoles en el juego de la compraventa de apoyos políticos de los socialistas con los separatistas catalanes que buscan dotar de todavía más privilegios a una de las regiones ya de por sí más privilegiadas, señores socialistas quien pretenda comprar a su extorsionador jamás tendrá dinero suficiente.

Sra. Cancer (ECCB) nosotros no podemos votar a favor por varios motivos. Bueno quería recalcar que vuelven a usar políticamente las mociones están en esa en esa línea están haciendo continuamente política central en Barbastro pero bueno ahí seguiremos peleando contra ellas porque la verdad que siguen en la línea en luego después crean confusión con el título no que dice contra el trasvase del Ebro estamos de acuerdo con eso todos pero después empiezan a poner otra serie de puntos que hay que hay que mirarlo muy bien y muy detenidamente porque están diciendo que se vuelve a implantar muchos proyectos que se dejaron de hacer e que estaban puestos en ese primer plan y que se dejaron de hacer como son 30 embalses además hacen una alusión que es completamente falsa aquí en la exposición de motivos es que es hasta gracioso leerlo cómo le dan la vuelta porque estos





## Ayuntamiento de Barbastro

envases eliminados están proyectados en zonas de Aragón muy despobladas y su construcción supondría la creación de empleo y la fijación de población en el territorio no o sea no sería el primer caso el primer caso que hay fijación en el territorio en la zona donde se pone un embalse se han sumergido y se han despoblado multitud de poblaciones e la sumergidas en el embalse y muchas de alrededor porque han perdido las tierras que tenían entonces he sacado datos en España tiene en este momento 1225 grandes embalses es el primero de la Unión Europea y el quinto del mundo que tiene tantos embalses dentro del mismo territorio, ha engullido medio millar de pueblos y han supuesto el desplazamiento obligatorio de 50.000 personas entonces que ustedes digan que crea empleo que son cuatro los que van a trabajar ahí hacer el embalse y luego después la fijación de población en el territorio bueno no o sea hay que tener mucho cuidado con esto y desde luego no estamos de acuerdo con esta moción sobre todo por este punto tres por este punto tres porque lo vemos muy peligrosos porque hay políticas hidráulicas en las que hay que avanzar no hay que retroceder tenemos que buscar una forma de usar el agua mucho más sostenible y más económica y no tanto gasto de agua y la solución no es hacer más y más embalses porque eso desde luego no es bueno para el territorio y sobre todo tenemos que tener en cuenta el impacto medio ambiental para las plantas para los animales valles que desaparecen para siempre en prácticamente en toda la zona de Guara y Pirineo entonces esto desde luego nosotros lo vamos a votar en contra.

Sr. Gracia (PSOE) bueno nosotros no queremos que quede ninguna duda de nuestra posición sobre un posible trasvase del Ebro y es la posición es clara y conocida decimos un no rotundo siempre lo hemos hecho lo hicimos en el pasado lo hacemos en el presente y lo haremos en el futuro no a un trasvase pero dicho eso no podemos permitir que el PP intente engañar a la población omitiendo aspectos muy importantes de la ley se está hablando de mezclar el trasvase con el tema de la indivisibilidad, la cuenca del Ebro no es divisible, una cosa es mezclar el trasvase y como digo esa otra cuestión y fue el gobierno de Aznar quien en ese momento con la ley de aguas se planteó que no se podían dividir las cuencas en este caso el partido popular nos trae aquí esta propuesta y hombre no hace falta tener mucha memoria para saber claramente que quien impulsaba un trasvase del Ebro era el Sr. Aznar y lo hacía para llevarse el agua del Ebro no a los independentistas sino al resto de España donde se querían construir campos de golf o macrourbanizaciones pues como podemos hablar de otros territorios de España que no quiero nombrar porque el objetivo no es crear ningún tipo de enfrentamiento en ese sentido y en ese momento los ciudadanos de Aragón hicieron una gran contestación social el gobierno de Marcelino Iglesias en aquel momento y el Sr. Zapatero fue quien derogó ese plan de trasvase del Ebro lo enterró definitivamente y bueno hay que recordar que en nuestra provincia y a pocos kilómetros del Ebro hay regantes expectantes que llevan décadas pidiendo unas obras que Azcón ha pospuesto sin edie en el calendario y además para subsanar este olvido nosotros traímos esa enmienda a esta propuesta donde planteamos que si se hubiera incluido podríamos haber votado a favor porque nosotros como digo no estamos a favor del trasvase del Ebro no queremos que se negocie ni con el agua del Ebro con los independentistas ni con nadie no queremos que la confederación no haga una gestión del de la cuenca del Ebro de manera íntegra y que se trocee nosotros estamos en contra de todo eso y queremos que se hagan obras de esas que en el pacto del agua se han venido haciendo se podrían haber hecho más porque todo es mejorable seguro pero se han venido haciendo a lo largo de estos años y queremos que se continúe así porque como digo hay regantes expectantes que quieren que se mejoren que se modernicen que se creen más regadíos etc.. y hasta ahora los regantes decidían cuándo iniciar esas obras hidráulicas y ahora están a expensas de lo que se decida desde los despachos muy lejanos a la realidad y por eso en nuestra propuesta pedímos un compromiso real del gobierno de Aragón con los regantes que





## Ayuntamiento de Barbastro

invirtiera y ejecutara las obras previstas en Monegros 2 que lo tenemos aquí cerquita a pocos kilómetros y en Bardenas 2 así como todas las previstas en nuestra provincia directamente y que forma parte de la indisoluble cuenca del Ebro por lo tanto decimos no a ningún trasvase como no se ha aceptado esa enmienda que nosotros planteábamos donde pedimos que el gobierno Aragón también asuma su parte de responsabilidad porque claro aquí se está lanzando las acusaciones de negociar con el agua se está lanzando el trabajo al gobierno central pero al gobierno Aragón se le quiere poner el capote para que pase de medio lado y no asuma su responsabilidad nosotros introducimos esa enmienda para como decimos que el gobierno Aragón también asuma su parte y eso creemos que hubiera enriquecido esta propuesta hubiera permitido que nosotros hubiéramos votado a favor porque como digo podemos estar de acuerdo en los puntos que se plantean pero entendemos que no recoge la totalidad de la situación y de la realidad por lo tanto nos vamos a abstener simplemente como digo no estamos a favor del trasvase del Ebro nunca lo hemos estado no lo estaremos a futuro y en ese sentido fijamos de esta manera nuestra posición

Sra. Ramírez (PP) yo querría decir que el agua de Aragón y la viabilidad de su sector primario no deben de venderse creo que Barbastro tiene un PIB en el que es muy importante el sector primario con lo cual esto no va de política nacional va de política que nos afecta directamente a Barbastro y a los agricultores de Barbastro nos tenemos que centrar en el presente y mirar al futuro como muchas veces nos recuerdan nuestros compañeros de corporación pero sin embargo ellos se remontan a la época del presidente Aznar teniendo pues los años que hemos tenido de gobierno de Aragón del PSOE y los años que lleva el actual gobierno del PSOE en el gobierno nacional pero yo quiero decir que las inversiones que precisa Aragón con muchos territorios que están esperando las hectáreas de regadío pues históricamente no sé si injusta o deliberadamente han sido olvidadas y ahora nos vemos en la tesitura de que tenemos que compartir este bien escaso pues el campo aragonés no está para que le quiten ni una sola gota de agua porque la sequía este año ha reducido en al menos un 50% las cosechas y ha provocado una pérdida de 1,500 millones de euros en el sector en Aragón y ahora nos van a pedir que seamos solidarios cuando hemos sido olvidados en las inversiones hídricas y en los planes nacionales de infraestructura claro que es que ahora resulta que han entrado nuevos actores en este teatro del agua en España porque todo lo que tenía racionalidad o todos los planes que resulten justos lógicos o sensatos y que respeten la igualdad de derecho de los españoles pues quedan desbaratados la actual debilidad parlamentaria del PSOE es la que se convierte en el alimento necesario para saciar la hambrienta fiera de las reivindicaciones de Junts, Esquerra, Bildu o PNV y asistimos a todo tipo de reclamaciones que por rocambolescas que parezcan pueden entrar dentro de lo factible como por ejemplo el sancionar a las empresas que salieron de Cataluña o durante el process o sancionar también a las que opten por no regresar ya estamos acostumbrados a que el gobierno nos mienta sin ningún pudor y lo quieran disfrazar de cambio de opinión pero en esta misma línea tenemos las declaraciones de la ministra de transición ecológica Teresa Rivera que primero advierte y leo sus palabras textuales que será extremadamente cuidadosa con el río Ebro y seguidamente nos dice que no descarta la aplicación de medidas extraordinarias ante la petición de Cataluña ya sabemos que cuando aplican medidas extraordinarias suelen ser bastante perjudiciales y en este caso para Aragón pero no nos dejaremos llevar a engaño la petición del grupo independentista de gestión del tramo catalán del Ebro no va de sequía sino que es un paso más en la construcción de una Cataluña independiente en fin que con esta herramienta parlamentaria y con sus argumentos de la sed del priorato y las restricciones de Barcelona entre Puigdemont y Sánchez pues convertirán Aragón en un desierto y me preocupa y no me gusta que el gobierno de España tenga que arrodillarse





## Ayuntamiento de Barbastro

ante nadie pero me preocupa mucho más que tengamos que hacerlo todos los españoles y en especial los aragoneses apelaría a su responsabilidad ecológica y de respeto hacia los recursos naturales porque ustedes se postulan como ecologistas pero sin embargo no tienen en cuenta que un trasvase del Ebro reduciría los caudales que redundaría en la disminución de los sedimentos en el delta del Ebro que ya están suficientemente perjudicados en este contexto considero que es necesario presenten un posicionamiento claro frente a esta demanda que en definitiva es el futuro de Aragón y que el PSOE de Barbastro deje clara la postura frente a todos los ciudadanos de nuestra ciudad.

Sra. Barón (VOX) solamente me gustaría decirle a la Sra. Cancer como un ejemplo que Mequinenza se quedó sumergido con el embalse y después un pueblo que dio trabajo a mucha gente y han conseguido mucho turismo gracias a él.

Sra. Cancer (ECCB) bueno hay muchos más ejemplos de despoblación que de dar población a esas a esos territorios los he dicho antes no los voy a repetir en toda España hay muchísimos más ejemplos de despoblación que otra cosa usted ha dicho que esto no era política nacional que a nosotros nos aludía especialmente yo creo que todos hemos dejado claro que estamos en contra del trasvase pero conforme iba hablando iba haciendo política nacional ha estado un buen rato haciendo política nacional entonces yo de verdad me gustaría que las mociones del PP llegara un momento en que no tuviera que escuchar ni a Sánchez ni a Junts ni a los problemas políticos que hay y que hablaran de problemas de Barbastro. Usted ha estado haciendo política nacional a lo largo de su conversación una vez dijo nosotros para que vamos a hacer mociones y propuestas si estamos en el equipo de gobierno ellos sacan los expedientes se hacen sus propuesta y nosotros venimos aquí a votar dichos expedientes los que hacemos propuestas somos los equipos de la oposición bueno pues yo creo que perfectamente pueden sacar mociones como posibles propuestas a cosas que el equipo de gobierno quiere hacer, sería un principio de participación en vez de estar sacando mociones políticas continuamente, sería estamos pensando en hacer esto en Barbastro a ver antes de ponerse con el proyecto a ver qué nos parece sería una buena idea ponerlo en moción se pueden hacer mociones por parte del equipo de gobierno de hecho yo creo que en los cuatro años anteriores pusieron alguna que otra ahora ya no dicen que como son como son el equipo de gobierno tienen por qué bueno pues yo me gustaría que dejaran de hacer política nacional.

Sr. Gracia (PSOE) yo añadiría una cosa más a lo que ha dicho la Sra. Cancer y que estoy de acuerdo totalmente que es que ya lo hemos dicho en alguna ocasión no nos escuchan cuando hablamos no nos escuchan leen lo que tienen preparado y no nos escuchan porque este grupo ha dicho que está de acuerdo con los argumentos queríamos plantear esa emmienda para mejorar pero no nos escucha dice que nos tenemos que posicionar, se lo digo se lo repito otra vez no queremos que quede ninguna duda no estamos a favor de ningún trasvase ni hemos estado en el pasado ni estamos en el presente ni estaremos en el futuro el partido socialista está en contra del trasvase del Ebro después esa posición que usted ha dicho enseguida ha nombrado Aznar ¿le molesta que nombre Aznar? yo puedo nombrarlo porque es claro y evidente que en sus gobiernos quería hacer un trasvase a finales de los 90 y que se levantó toda la sociedad aragonesa para oponerse y ahí estuvieron los gobiernos socialistas y es que es una cosa evidente que fue cuando llegó al gobierno Zapatero derogó el trasvase del Ebro y lo enterró para siempre y además usted dice que nos posicionemos claramente pero es que esa posición que ustedes tienen la han hablado con el presidente de Murcia el de la comunidad valenciana el de Andalucía que estuvieron el otro día le han hablado creo que es diferente totalmente a la que ustedes están





## Ayuntamiento de Barbastro

exponiendo aquí y nos intentan echar a nosotros encima bueno no estamos de acuerdo política nacional de trasladarnos esta cuestión aquí nosotros dejamos muy clara nuestra posición no estamos de acuerdo con el trasvase del Ebro y queremos que se impulse todo lo que es los proyectos de regadíos en nuestra comunidad Autónoma con el caudal de la cuenca del Ebro esos regantes expectantes que hay todos esos proyectos y para eso pedíamos que el gobierno de Aragón arrime el hombro porque también tiene y es un actor fundamental no solamente se trata de lanzar para arriba los balones sino de jugarlos de involucrarse ayer estuvo en Monegros creo que fue el Sr. Azcón por allí agachándose tocando un poco la tierra y tal que a lo mejor era la primera vez que llegaba por allí y lo hacía de esa manera entonces por favor vamos a hablar de las cuestiones con seriedad por nuestra parte como hemos dicho votaríamos a favor si se hubiera aceptado esa enmienda no se acepta la enmienda simplemente nos abstendremos pero no quiere decir que no estemos de acuerdo con el trasvase del Ebro.

Sr. Alcalde (PP) yo sí que quiero decir que aquí todos los partidos tienen derecho a traer las mociones que quieran y del tema que quieran entonces yo cuando dije que el equipo de gobierno es incongruente que traiga una moción nosotros traemos mociones que nos interesan el trasvase del Ebro yo creo que es una moción que interesa a todos los aragoneses y aquí hemos estado debatiendo del Sáhara, de Gaza, de Palestina y de muchísimas otras cosas que es que no tenían ni que ver ya no solo ni con Aragón ni con España entonces pues bueno todo el mundo ha presentado se han debatido y se han respetado entonces echar en cara que presentamos unas pues es una incongruencia total presentar propuestas las tenemos que presentar en las comisiones en los concejales tienen que presentarla con sus técnicos entonces pues bueno yo pido que igual que hemos debatido aquí otros temas que no atañen ni al nivel nacional pues que también se respete cada una de las mociones que queramos.

### VOTACIÓN:

Se procede a la votación del acuerdo, cuyo resultado es APROBADA por 9 votos a favor, correspondientes a los grupos PP (8) y VOX (1); 1 voto en contra, correspondiente al grupo ECCB (1); y 7 abstenciones, correspondientes al grupo PSOE (7).

### **11. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, RELATIVA AL PARQUE DE BOMBEROS DE BARBASTRO.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de enero de 2021 entró en funcionamiento el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la provincia de Huesca a la espera de que, en cumplimiento de la Ley del Fuego promulgada por el Gobierno de Luisa Fernanda Rudi, el ejecutivo autonómico asumiera esta competencia.

En ese momento, la Diputación Provincial de Huesca contó con la colaboración de las comarcas y ayuntamientos del Alto Aragón que hasta entonces habían prestado este servicio. Es el caso de la Comarca de Somontano de Barbastro y del Ayuntamiento de Barbastro. La institución provincial asumió parte del personal, material e instalaciones preexistentes, como el parque de bomberos de la ciudad del Vero. Estas se habían creado por completo tras una fuerte inversión, superior a dos millones de euros, y disponen de todas las





## Ayuntamiento de Barbastro

infraestructuras y material necesario en la actualidad.

Posteriormente, la propia DPH realizó obras de mejora para redimensionar los diferentes espacios y poder alojar así a los bomberos del parque principal de Barbastro. Así mismo, la institución provincial, como compensación a la Comarca de Somontano, subvencionó con 250.000 € la compra y acondicionamiento de un local para el servicio de Protección Civil puesto que ya no podían compartir el espacio en el parque de bomberos.

En ningún momento, Fernando Torres, primer edil entonces y también ahora de Barbastro, puso ninguna objeción para que el parque barbastrense fuera el principal de toda su zona de actuación.

Cabe destacar que para la puesta en marcha del Servicio Provincial de Bomberos hubo todo un trabajo de planificación, estructura y trabajo técnico que avalara la ubicación de todos los parques, entre ellos la necesidad de aproximarse en lo posible a los tiempos de respuesta que marca la citada normativa autonómica.

El cumplimiento de la Ley del Fuego en toda la provincia debe ser una prioridad, no solo por ser una norma de obligado cumplimiento, sino también por seguridad jurídica de la propia Diputación Provincial de Huesca y sus responsables como administración que presta una competencia delegada por el Gobierno de Aragón. Precisamente por eso, la anterior corporación encargó una serie de estudios que llevaron a determinar que el de Barbastro fuera el parque principal en la zona oriental y entendemos que no hay razón para cambiarlo.

Por todo ello, el Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Barbastro propone la siguiente

### PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN

1. Instar al Ayuntamiento de Barbastro a que solicite a la Diputación Provincial de Huesca que el parque del SEPIIS ubicado en la ciudad siga siendo el principal de la zona oriental.
2. Exigir a la diputación Provincial de Huesca que no disminuya ni el horario, ni el número de bomberos con los que cuenta actualmente el parque del SEPIIS ubicado en Barbastro.
3. Reconocer el gran trabajo realizado por los técnicos de la DPH para la puesta en marcha de un servicio provincial, a la espera de que sea el Gobierno de Aragón, como establece la Ley del Fuego, la que asuma la competencia en prevención y extinción de incendios.
4. Dar traslado del presente acuerdo a la Diputación Provincial de Huesca.

### DEBATE:

Sr. Gracia (PSOE) esta es una propuesta que todo el mundo conoce porque nosotros hemos presentado ya públicamente y se hace desde un planteamiento de defender lo que existe ahora mismo en Barbastro y es ese parque de bomberos del que tan orgullosos podemos estar y queremos que se lance un mensaje desde este ayuntamiento quizás y por lo que hemos comentado antes en la junta de portavoces y lo que he podido también ver y





## Ayuntamiento de Barbastro

constatar en la nota de prensa que desde el ayuntamiento salió automáticamente una vez hecha esta presentación pues fue como si nosotros estuviéramos aquí atacando o confrontando con otros territorios cuando para nada es así la situación nosotros lo que planteamos es defender lo que Barbastro en este momento tiene y hablamos de un parque de bomberos que es un parque de bomberos perfecto unas instalaciones magníficas que se crearon con mucha capacidad de trabajo con mucha decisión en una ubicación muy bien estudiada con apoyo en ese momento de todas las instituciones y porque sencilla y claramente desde el ayuntamiento y desde la Comarca se creía en ese servicio se creía en el servicio de bomberos y mientras que en otros sitios no había esa visión y esa vocación aquí sí lo había en este caso especialmente era la Comarca del Somontano porque fue quien fue la ejecutora del proyecto pero por supuesto con la colaboración del ayuntamiento en cuanto a la cesión de los terrenos y en cuanto a muchísimas otras cuestiones y ese es el planteamiento que desde este grupo se hace en este momento sabemos que los actores han cambiado la situación es otra y por lo tanto nosotros queríamos y queremos con esta propuesta poner en valor ese trabajo ese servicio de protección de incendios y queríamos que desde el ayuntamiento se traslade esa posición unánime de todos los grupos de no ir contra nadie de pedir lo nuestro y es lo que plantea esos cuatro puntos de la exposición de la propuesta donde se dice pedir que este sea y siga siendo como es ahora el parque de referencia después que se mantenga el número de efectivos y la presencialidad y el servicio en cuanto al horario y ese es el planteamiento en ese momento cuando si me remonto un poquito al pasado y en lo que es la historia del servicio hacia el año 2000 aproximadamente es cuando se empieza a trabajar en la creación de esas instalaciones y son unas instalaciones con subvención y con apoyo del gobierno Aragón y como he dicho desde la Comarca y con el ayuntamiento de Barbastro se crean y se pone en marcha ese servicio con poco dinero con mucha voluntad y con muchas ganas y se crea un servicio que por ley no era obligatorio crear pero sí se veía la necesidad y se veía la necesidad por la propia población de Barbastro y por todas las poblaciones pequeñas del entorno y se pensaba que era una prioridad y era donde había que invertir recursos y se invirtieron recursos tanto en la creación de las instalaciones y de las infraestructuras como en cuanto al personal a la formación del personal a la contratación etc... y eso fue evolucionando así hasta que lo siento y lo tengo que decir en el año 2013 la Sra. Rudi llegó al gobierno y planteó una ley del fuego que presionada o dejándose llevar por los intereses del sindicato profesional de bomberos planteaba que solamente podía actuar en la cuestión de los bomberos y de las emergencias los bomberos profesionales o sea todo lo demás no podía actuar y además que era una competencia que tenía que asumir la Diputación provincial de Huesca y el gobierno de Aragón entonces desde ese momento en el año 2013 se va trabajando como se puede pero pensando ya en que ese servicio va a tener que trasladarse a la Diputación provincial hasta que sea el gobierno de Aragón quien efectivamente lo asuma como competencia que sí que es del gobierno autonómico entonces se va trabajando hasta que al final en el año 2018 fruto de diferentes reclamaciones en los juzgados al final el juez condena a la Diputación provincial a decir todos los servicios que existen en toda la provincia lo tiene que asumir la Diputación provincial de Huesca y en ese momento los técnicos de la Diputación provincial de Huesca con toda la dificultad y el trabajo que se supone trabajan con Comarcas y con ayuntamientos quién tenía el servicio para poner en marcha el nuevo Space y se hace con la colaboración de todo el mundo y tomando en algunos casos pues decisiones complicadas y complejas en cuanto a qué personal está calificado como bombero profesional porque los demás no pueden actuar qué instalaciones son las que están bien pensadas bien trabajadas bien creadas bien ubicadas y con las instalaciones como digo necesarias y etc.... hay muchos condicionantes y en el año 2021 se pone en marcha ese servicio en este caso el parque de bomberos de Barbastro como parque de referencia y como imagino que me van a decir que se quería cerrar el de





## Ayuntamiento de Barbastro

Barbastro y abrir uno nuevo en Castejón pues yo les tengo que decir que eso no es así sí puede salir una noticia sí puede ser que se dijera que ese era el planteamiento pero si vamos a la realidad de los hechos es la que hay ahora mismo y es que el parque de bomberos de Barbastro es el de referencia de esta zona oriental que hay una grandísima y una fuerte inversión que fue valorada técnicamente y también la ubicación y entonces nosotros que no queremos ir contra nadie que no nos enfrenten a nadie ni a otros territorios ni a otras poblaciones ni siquiera la propia Diputación provincial de Huesca que nosotros desde aquí desde el ayuntamiento de Barbastro lo que planteamos es defendamos lo que tenemos démosle el valor que consideramos que tiene por el esfuerzo que ha hecho mucha gente antes que nosotros y por lo que representa el tipo de incidencias que se atienden desde el servicio de bomberos y entonces sin acritud sin enfrentamientos y sin tratar de generar ningún tipo de confrontación traemos esta propuesta aquí para decirle a la Diputación provincial de Huesca desde Barbastro que me parece que es bien lógico queremos que el parque de Barbastro siga siendo el principal creo que es bien lógico no creo que sea nada que pueda llamar a engaño y creemos que debe seguir con el mismo personal que ahora mismo tiene y que se mantenga el servicio y el horario que hay así de claro y reconocer el trabajo que se hizo porque a veces las cosas se intenta a veces lanzar mensajes que todos los que estamos en la administración saber lo que supone poner en marcha un servicio como un servicio provincial de extinción de incendios con la dificultad que tiene con la presión de la ley con la presión de los sindicatos etc... es algo que es muy complejo y que llevó muchísimo esfuerzo y me pongo y hablo de los técnicos fíjense que estoy dejando de lado la parte política estoy hablando el esfuerzo técnico y el gran trabajo técnico para poner todo eso en marcha y eso es lo que esta propuesta viene aquí al pleno y como digo creo que merece el apoyo de todos los grupos municipales porque creo que es algo que es lógico desde aquí desde nuestro ayuntamiento que pidamos lo de aquí para nosotros y para nuestros vecinos

Sra. Barón (VOX) nosotros nos vamos a abstener no sabemos por qué el partido socialista se siente ofendido por la ampliación de un servicio público tan importante como los bomberos por la nueva construcción de un parque del Sepis en un punto estratégico que ampliará la cobertura y la eficacia del servicio creemos que el grupo socialista está sobre reaccionando poniendo la venda antes de la herida puesto que no vemos razón alguna para creer que el parque de bomberos de Barbastro vaya a ver su plantilla disminuida ni mucho menos vaya a dejar de ser el de referencia de la zona oriental nos abstendremos como he dicho por reconocimiento al trabajo y a la profesionalidad de nuestros bomberos pero aquí el grupo socialista ha venido a apagar un fuego que todavía no existe

Sra. Cancer (ECCB) pues en la junta de portavoces le he dicho al portavoz socialista que me iba a abstener pero voy a cambiar mi voto pero voy a decir por qué me iba a abstener e porque realmente lo veíamos una moción demasiado ambigua es cierto que con la junta de portavoces se han aclarado bastantes cosas esto es un poco el problema también de llevar las cosas a prensa y empezar a darle vueltas al asunto antes de lo que es la junta de portavoces y el pleno y claro yo le he preguntado cuando usted quiere decir el principal qué quiere decir quiere decir el único porque nosotros desde luego desde en Común Cambiar estamos de acuerdo en que haya un parque de bomberos donde se iba a hacer entre Monzón y Binefar creemos que fue una malísima idea que se quedara las tres Comarcas con un solo parque de bomberos entonces creemos que es necesario incluso le he preguntado en la junta de portavoces si tenía información que no nosotros no conocíamos información de la Diputación de que de que cabía la posibilidad de rebajar personal aquí por el hecho de ponerlo allá que no creo que sea el caso pero bueno después de la junta de





## Ayuntamiento de Barbastro

portavoces votaremos a favor en cuanto a pensar que es una forma de prever lo que pueda pasar si se puede decir por parte del ayuntamiento que se exige que se quede el personal quizás de momento no sea necesario quizás de momento no han venido los problemas pero bueno exigir que se quede el personal desde luego es necesario y otra cosa es que en un principio el decir principal nosotros entendíamos que querían decir único y desde luego con eso no estábamos de acuerdo.

Sr. Alcalde (PP) bueno yo voy a hacer de nuevo la disertación que hecho la junta portavoces y que ya hice en prensa, por poner antecedentes el 1 de enero del año 2021 pues la noticia que salió en prensa era que se iba a hacer un nuevo parque principal de toda la zona oriental iba a estar en Castejón del Puente con lo cual automáticamente ya el parque de bomberos de Monzón se cerraba y cuando se hubiera hecho el parque de bomberos de Castejón del Puente pues el parque de Barbastro quedaría cerrado y pasaría a ubicarse todo allí obviamente ahí salimos y se defendió que el parque de Barbastro además con reuniones con el anterior diputado delegado del Space con los técnicos del propio servicio de bomberos estuvimos en las instalaciones las vimos que cumplían todo de hecho las últimas reformas que se habían hecho con la ampliación de la cocina etc.. entra un nuevo equipo de gobierno la Diputación provincial de Huesca mantenemos una reunión con el nuevo delegado del servicio provincial de extinción de incendios con la parte técnica y les planteamos que esa solución primero que se iba a cerrar el planteamiento era cerrar el parque de bomberos de Barbastro y que se hiciera ese parque de bomberos en Castejón del Puente y que Monzón siendo industria química y toda la zona que tienen pues no disponían de ningún servicio se hace un nuevo reorganización la misma el mismo equipo de organización del Space que hizo el trabajo no sabemos si ordenado o no en el año anterior al 2021 pues se le dice que tiene que hacer una reactualización de ese plan para que toda la provincia de Huesca quede perfectamente controlada y sobre todo segura se pasan de esos siete parques que es que claro el parque principal y yo lo dije en aquella rueda de prensa me parecía una expresión hacerlo y ahora mismo provinciano porque al final todos los parques de la provincia de Huesca son parques principales de su zona o sea todos o sea el hecho de decir parque principal parece ser que el de Barbastro tiene que ser el único el mejor no yo quiero que en Barbastro en el Somontano tenga un parque principal suyo mejor que el del Cinca medio, el de la Litera, el Alto Gallego o el de la Ribagorza o el Sobrarbe y todas las zonas de la provincia de Huesca entonces con ese nuevo planteamiento hecho por los técnicos y a petición de nosotros para que se cubriera la zona pasamos de esas siete zonas que habían actualmente a las ocho que hay ahora garantizando mayor seguridad, menor tiempo de respuesta de las en las intervenciones y garantizando que todos los parques de bomberos dispongan de los mismos efectivos en efectivos vehículos y en horario en todos con lo cual cuando ese parque de Monzón que se ubicará entre Monzón y Binefar se haga pues tendrá su número de plantilla para ellos con sus vehículos y con su todo el material que tenga que tener en aquella zona contaba anteriormente la junta de portavoces recientemente ha salido una noticia esta semana de que un accidente el otro día pues tuvo que intervenir bomberos del Alto Gallego y bomberos del Somontano pues es que eso está o sea las isócronas que son lo que marca el tiempo de respuesta es para intentar garantizar que toda la provincia de Huesca esté cubierta y en aquellos puntos donde no se va a llegar hay una propuesta para que poner un vehículo lanzadera para que voluntarios intentar recuperar esa figura de un voluntario en la zona rural que en un momento dado como pasó recientemente creo que fue la zona de Hecho hubo un incendio en domicilio pues ese vehículo salga automáticamente de lanzadera por lo menos sea una avanzadilla hasta que llegue el siguiente con lo cual nosotros esta moción nos vamos a abstener por el contenido de la misma que cuando habla del trabajo que hacen los bomberos, del trabajo que se ha realizado por supuesto que no estamos en contra lo que no entendemos que es lo que





## Ayuntamiento de Barbastro

trasladaba la junta de portavoces es que se haga esta nota prensa y la Sra. Cancer lo decía y se ha creado una situación de alarma que no existía o sea al final esto es traer una moción para prevenir si el día de mañana, no es que a día de hoy tal y como está conformado y tal y como está hablado con los técnicos con la parte política en Diputación provincial de Huesca como está planteado el parque de Barbastro se queda tal y como están y lo que se hace es ampliar otra zona y mejorar otros parques que hay en diferentes sitios, es lo único que se ha hecho, entonces ahora generar o intentar decir que tiene que ser el parque principal no, si el parque de Barbastro es el parque principal del Somontano y por supuesto que el parque de Barbastro si en la zona de Litera Cinca Medio o Ribagorza hay un problema van a salir zumbando para ahí porque son igual que digo la guardia civil pues tienen que cubrir toda la provincia entonces nosotros tenemos por lo que decimos por los puntos que han puesto sobre todo respeto al trabajo de los trabajadores pero entendemos que esta moción y ya le digo a mí me llegaron a trasladar llamadas de teléfono de prensa para preguntarme que pasaba si el parque de Barbastro se iba y digo no, se va si lo que se iba era antes, con las noticias que teníamos y con ese proyecto y no ha salido adelante porque ha habido un cambio de gobierno y hay un nuevo planteamiento a lo mejor con otro cambio de gobierno pues la otra parte política le diría a los técnicos ahora quiero que la distribución en Huesca sea de otra manera y los técnicos pues acatarán y dirán lo mejor yo creo sinceramente con los profesionales que son los que tienen que garantizar el servicio y son los que entienden con este nuevo mapa de bomberos que ganamos uno más en toda la provincia se garantiza más la seguridad de todos y Barbastro que quede claro a día de hoy, Barbastro queda como está, o sea cubierto con los hangares con siete, ocho vehículos como están, con toda la plantilla como está, servicio 24 horas, entonces para mí ha sido generar una alarma que no existía para que el parque continúe haciendo su labor, me preocupa más la guardia civil pero a día de hoy el parque de Barbastro no tiene ningún tipo de peligro de que se pueda ir.

Sr. Gracia (PSOE) pues bueno fíjese si nos podríamos haber ahorrado esa confrontación, esas llamadas esa preocupación que dice usted que le han trasladado algunos ciudadanos si simplemente a este planteamiento que como he dicho si se lee, si se ve la rueda de prensa, si se lee la nota de prensa o si se lee esta moción que alguien me diga con quién nos enfrentamos, que alguien me diga a quién le quitamos qué, nada de eso, simplemente nosotros defendemos desde Barbastro lo que tenemos en Barbastro y creo que es algo muy lógico y sabe dónde le digo que creo que está el problema en su nota de prensa en la reacción desde el ayuntamiento a esa propuesta nuestra donde creo que se ataca muy gravemente a este grupo socialista desde la institución del ayuntamiento de Barbastro por presentar una propuesta positiva para Barbastro y para los ciudadanos y esa nota de prensa donde se nos tacha de aldeanos y nos hablan de incapacidad por no entender ese planteamiento, que sí que el partido socialista entiende muy bien los planteamientos de hecho ya le he dicho el partido socialista es quien creó el servicio de bomberos en la Comarca quien hizo las instalaciones del parque quien lo puso en marcha quien con poco dinero y poca capacidad lo hizo funcionar quien protegió en este caso del tema de accidentes incendios a los vecinos de Barbastro etc... la Diputación provincial fue quien asumió ese servicio lo puso en marcha con todas las dificultades pero claro esa nota de prensa y ese ataque desproporcionado al partido socialista por defender una propuesta para Barbastro es lo que desde nuestro punto de vista ha hecho que se generara esa confrontación, fíjese si lo tenía fácil que nadie se preocupe que el parque de Barbastro no corre ningún peligro, a la Diputación provincial le vamos a trasladar esto y de hecho que nadie se preocupe porque estoy en la Diputación provincial y así lo he hablado o sea eso es así de fácil, pero no se prefirió ir a una nota de prensa de enfrentamiento y de confrontación que cuando uno a veces se deja llevar por las tripas pierde la razón y entonces se obceca contra el enemigo en este caso el partido socialista en lugar de atender a la razón, que





## Ayuntamiento de Barbastro

nosotros lo que queríamos era lo que hemos planteado y lo que hemos propuesto ni hemos hablado de poblaciones vecinas ni hemos hablado de que otros no tengan ni hemos hablado de que no queremos que, no, oiga lo nuestro que mucho esfuerzo y mucho trabajo nos ha costado pues que se mantenga, así de fácil y así de sencillo, en ese sentido agradecerles a los que votan a favor incluso a los que se abstienen y que se haya podido tener este diálogo y este planteamiento pues porque creemos que es así de sencillo y que es lo constructivo trabajar por Barbastro porque si no como la siguiente propuesta es del tema del hospital pues no sé si para traer el hospital aquí a Barbastro no hubo que esforzarse no hubo que reclamar desde Barbastro lo que era necesario a otras instituciones con otros territorios o sea no cada uno tiene que jugar y trabajar para conseguir lo mejor para la ciudad que es para lo que estamos aquí todos nosotros y para los institutos y para todo y cada uno trabaja desde su ámbito desde donde puede desde su posición política desde su partido político a veces incluso enfrentándose que es a veces cuando uno tiene de verdad valor porque cuando uno al final solamente son las órdenes del partido lo que dice y tal y simplemente no confronta porque el interés tiene que estar por encima de las siglas y de los partidos pues bueno perdonen que haga esta expresión y que esta disertación pero es que al final es como nos hemos sentido es que nosotros hemos hecho una propuesta positiva para Barbastro y oye que prácticamente nos cayó un martillazo, hablo en sentido metafórico, un martillazo por decir algo y pedir que se mantenga lo que hay en Barbastro de Barbastro además cuando los hechos demuestran lo que hay porque lo demás son todo planteamientos de futuro que nos sabemos si podían llegar o no a ser que se iba a hacer uno aquí que se iba a hacer allá, nosotros decidimos ser así de pragmáticos y decir los hechos cuáles son, el parque está funcionando, la inversión se hizo en su día, se mejoró y se aumentó el tamaño de cocina, de habitaciones, etc.. se hizo salir a los voluntarios de Protección Civil de allí porque ya no tenían sitio físico para estar porque aumentaba la plantilla de bomberos vehículos etc.. y necesitaban todo el sitio para ellos o sea entonces esos son los hechos lo demás son todos relatos y ustedes dicen que a futuro ya veremos qué es lo que pasa, pues ya lo veremos, pero es que esto lanza un mensaje muy claro a la Diputación provincial de Huesca en este caso de Barbastro estamos aquí y queremos lo que tenemos y que se mantenga y los demás cuanto más para todos mejor pero nosotros lo nuestro y eso es lo que nosotros queremos.

Sr. Alcalde (PP) usted está conmigo en la Diputación y escuchándole me parece increíble que esto ya está hablado en Diputación de Huesca usted sabe perfectamente el planteamiento que hay del parque y que el parque de Barbastro no se iba a ir ni se va a cerrar no se ha planteado ni un solo momento a día de hoy se planteó en el 2021 y fue lo que hemos frenado es lo que hemos frenado porque hombre yo le digo en 2021 había el planteamiento de que el parque principal iba a estar en Castejón del puente y eso lo frenamos y porque no les dio tiempo en dos años si los terrenos los tenían ya ofrecido, aquí tiene las fotos del técnico con el Alcalde de Castejón del puente y el delegado viendo los terrenos, pero yo le estoy diciendo igual que le digo realidades y en prensa salieron y yo me imagino que si era algo que no estaba pactado en una nota de prensa no sale el diputado del Space con el Alcalde de la ciudad que cede el terreno con el técnico se hacen la foto los tres viendo los terrenos donde se iba a hacer el parque principal, entonces yo me remito y vuelvo a repetir que crear una alarma social con algo que usted sabe perfectamente que se ha explicado en Diputación y usted está allí igual que yo y podía haber pedido información al diputado del Space que le hubiera informado, tienen acceso a ver el organigrama que está el parque de Barbastro no se cierra entonces es decir vamos a pedirles que no se cierre, es que quién lo ha dicho, sí bueno que siga siendo principal pero es que ya lo es, es que crear un problema donde no lo hay lo había Sr. Gracia lo había y usted lo sabe hombre por favor que es que además desgraciadamente para unos y para otros a veces la hemeroteca nos





## Ayuntamiento de Barbastro

fastidia y nos pasa esas cosas nos pasa a todos obviamente de cosas que se dicen pero claro cuando tú ves esa foto donde está el Alcalde, el diputado y el técnico viendo los terrenos y diciendo dónde se va a ubicar el nuevo parque principal que entonces sí que temblamos todos digo pues si se hace eso Barbastro se queda sin parque de bomberos y eso crea el alarma es que es que me parece imposible que no lo supiera entonces me refiero que a día de hoy con este nuevo planteamiento no se toca, Barbastro va a seguir con su parque de bomberos y yo le garantizo que si hay alguna noticia que fuera en contra usted y yo nos entraremos los primeros y tendremos que ir de la mano para pelear para que no se vaya pero ya le digo es crear una situación que a día de hoy no existe entonces bueno nosotros nos vamos a abstener ya le he dicho nos abstendremos porque no vamos a votar en contra porque luego se nos puede tachar que votamos en contra de los bomberos y no es así por supuesto pero que entendíamos que es una moción que es que a día de hoy no hay sentido porque nadie ha dicho que se va a cerrar al contrario se va a potenciar otra zona perfecto pero es que el nuestro se mantiene.

### VOTACIÓN:

Se procede a la votación del acuerdo, cuyo resultado es APROBADA por 8 votos a favor, correspondientes a los grupos PSOE (7) y ECCB (1); ningún voto en contra y 9 abstenciones, correspondientes a los grupos PP (8) y VOX (1).

### **12. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, RELATIVA A LA GRAVE SITUACIÓN DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA DEL HOSPITAL DE BARBASTRO.**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 8 de noviembre, los pacientes del área de oncología del Hospital de Barbastro recibieron la noticia de que, desde ese día, tan solo un especialista iba a atender las consultas de este centro hospitalario. El día 19 de diciembre, nos enteramos por los medios de comunicación, que desde ese mismo día no hay ningún oncólogo en el hospital de Barbastro, dando lugar a la peor crisis que ha vivido el servicio de Oncología de nuestro hospital.

En esta situación, sin precedentes, en la que ha habido que suspender días de consulta y tratamiento y duplicar otros, debemos reconocer el sobreesfuerzo que se han visto obligadas a realizar todo el equipo del área de Oncología del hospital de Barbastro. Su implicación y compromiso son indudables.

Hace un año, en una situación, mucho menos grave para los pacientes de Oncología, en la que no hubo que tener suspendidas las consultas, ni las sesiones de tratamiento , y que el Gobierno de Aragón, entonces liderado por el PSOE soluciono en una semana, el alcalde de Barbastro, hoy también portavoz del PP en la DPH, junto al primer edil de Monzón, hoy presidente de la citada institución provincial, mostraron una gran preocupación y se apresuraron a encabezar manifestaciones en las puertas del hospital barbastrense.

Una manifestación que no se ha reproducido y que nosotros, como grupo y como partido estamos lejos de querer repetir. Una manifestación en la puerta del hospital, solo sirve para dañar la imagen del hospital y el buen hacer de sus profesionales, además de generar gran





## Ayuntamiento de Barbastro

incertidumbre y sufrimiento añadido en los pacientes y sus familias.

Nos encontramos ante una situación que se repite en el tiempo, aunque no con esta gravedad, y que, por tanto, debe ser atajada inmediatamente por el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón para resolver no solo a corto plazo, sino también en el medio y largo plazo.

Por todo lo expuesto, el Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Barbastro presenta la siguiente

### PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN

1. Mostrar el apoyo del ayuntamiento de Barbastro a los pacientes y familiares afectados por la precaria situación del área de oncología del Hospital de Barbastro.
2. Reconocer el trabajo e importante sobreesfuerzo que los trabajadores del servicio, están realizando en el área de oncología del hospital de Barbastro.
3. Exigir a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón a que utilice los recursos necesarios para cubrir de manera inmediata las plazas vacantes en el Hospital de Barbastro. Los recursos públicos han de ser repartidos con criterios de equidad y justicia entre todos los ciudadanos, independientemente del lugar donde residan.
4. Instar al Ayuntamiento de Barbastro a que, tal y como hizo hace ahora un año, exija al Gobierno de Aragón la adopción de las medidas necesarias para revertir cuanto antes la situación en el Hospital de Barbastro y garantice la plantilla de oncología que desde 2022 es de 4 oncólogos, así como las plantillas del resto de servicios del hospital.
5. Instar al Ayuntamiento de Barbastro a que solicite nuevamente la reunión pendiente con el consejero, y en la que estén presentes todos los portavoces municipales, representantes sociales y asociaciones de pacientes para conocer la situación del Hospital de Barbastro y la fórmula que el ejecutivo autonómico va a seguir para solucionar a la mayor brevedad posible la carencia de profesionales en el área de oncología.
6. Instar a la Diputación Provincial de Huesca a que, en pro de la igualdad de todos los habitantes del área de salud de Barbastro, lleve a cabo de forma inmediata las gestiones necesarias para que el Gobierno de Aragón solucione la carencia de profesionales en el hospital de referencia para miles de altoaragoneses.
7. Dar traslado del presente acuerdo a la Diputación Provincial de Huesca, al Gobierno de Aragón y a todos los grupos representados en las Cortes de Aragón.

### DEBATE:

Sra. Grande (PSOE) esta moción esta moción viene por lo que viene aconteciendo desde noviembre en el servicio de oncología desde luego no es porque nosotros queramos alarmar en realidad nos han pedido apoyo por el problema que estaba surgiendo, el año pasado se vivió una situación parecida porque los hospitales pequeños como los tipo como el de Barbastro son instituciones frágiles en el sentido de que sus recursos no son tan grandes





## Ayuntamiento de Barbastro

como para amortiguar cualquier falta y tampoco se pueden auto abastecer de las pérdidas que suponen cuando sucedió el año pasado nosotros también apoyamos ustedes se movilizaron con buen criterio hicieron declaraciones en prensa denunciaron la situación y convocaron una manifestación en la puerta del hospital la apoyaron perdón la apoyaron nosotros en la puerta del hospital desde luego tampoco la hubiéramos convocado pero si lo hubieran convocado los pacientes también los hubiéramos apoyado de hecho también estuvimos presentes la convocaron y nosotros estuvimos también apoyándolas en esta ocasión hemos hecho lo mismo desde noviembre se venía viviendo una situación realmente problemática y los pacientes y las familias estaban muy preocupados después de lo que viene pasando y se viene repitiendo este asunto insisto que los hospitalares pequeños esto sucede con cierta frecuencia la verdad es que no tan continuamente como sucede esto no debiéramos traer estos debates aquí porque deberíamos haber encontrado ya entre todos un modo de solventar estos problemas sobre todo en determinados servicios los pacientes de oncología llevan una carga personal difícil de llevar y hay que aclarar aunque no creo que sea necesario que desde luego no son héroes pero por las condiciones en las que a veces se ven envueltos los hospitales por distintos motivos desde luego ninguno voluntario los pacientes de oncología se tienen que comportar como héroes, en aquel caso han tenido que crear sus propias plataformas y han pedido ayuda han pedido apoyo y ayuda para dar visibilidad y para recabar apoyos para que se pueda solventar este problema por lo menos para que tenga visos de encontrar una solución más definitiva sabemos que no es fácil pero en fin hay que recorrer caminos que quizás nos conduzcan a otros lugares los pacientes y los familiares han pedido ayuda y evidentemente todos los que estamos aquí mostramos apoyo a los pacientes y a los familiares si no fuera por la gravedad de lo que ha estado sucediendo desde luego seguramente no hubiéramos traído esto aquí porque no es un tema de gusto. Todo esto que sucedió es bastante grave y nos llama la atención que en este pleno se ha hablado mucho porque creo que ha levantado alguna suspicacia esta moción pero se han traído mociones en las que teníamos competencias propias y en las que no porque aquí se ha hablado de la amnistía muchísimo del Sr. Torra se en fin se han traído emociones con carácter nacional de todo tipo esta emoción sí que afecta a todos los ciudadanos de Barbastro y con todo y con eso lo que estamos viendo aquí y esto sí que deberíamos empezar a entenderlo todos porque esto nos afecta a todos y nos va afectar a todos es un asunto que ahora se empieza ya a hablar con más claridad y se empieza a plantear como un problema importante y el problema importante es las desigualdades en salud no estoy hablando de Barbastro estoy hablando con carácter general no las desigualdades en salud que se definen y están publicando porque se están haciendo se está estudiando en detalle este asunto son aquellas diferencias injustas y evitables entre distintos grupos de población y que son solo el resultado de distribuir de una forma desigual los recursos sanitarios los recursos en salud de lo que disponen los ciudadanos cuando se distribuyen de forma desigual esto sí tiene su importancia a la hora de la atención sanitaria porque también está estudiado y se tienen datos ya solventes de que eso afecta al seguimiento de las enfermedades incluso afecta al pronóstico de hecho hay frases ya que se repiten que hay veces que el pronóstico de una enfermedad a veces va relacionado con su código postal contra eso es contra lo que nosotros nos estamos pronunciando y lo que estamos reclamando es un modelo que busque nuevas formas de cubrir ciertas plantillas que son difíciles de cubrir en los hospitales pequeños los hospitales grandes como Miguel Servet nunca van a tener este problema porque evidentemente por su propio tamaño está garantizada su cobertura pero hospitales como el nuestro si entre todos los ciudadanos no los blindamos nuestros hospitales van a sufrir mucho pero no por maldad política ni porque alguien no quiere hacerlo esta no es la cuestión la cuestión es que siendo difícil cubrir las plantillas evidentemente quién va a sufrir pues va a sufrir la atención primaria rural y los hospitales pequeños de ahí que nosotros reclamemos el apoyo de todo y reclamemos dar





## Ayuntamiento de Barbastro

visibilidad a esta necesidad especial de apoyo que tiene en este caso nuestro hospital con las políticas que se están llevando ahora a cabo nuestro hospital queda la intemperie nuestro atención primaria también quedan desprotegidos pero insisto esto no es una cuestión de maldad política no estoy hablando de eso estoy hablando de las circunstancias que hacen que hospitales como el nuestro quedan muy desprotegidos porque todos tienen sus necesidades y los más grandes tantas o más que nosotros y desde luego esta es lo que principalmente nos compete a nosotros la competencia y la responsabilidad de las condiciones de vida en la que vive nuestra gente la que vive la gente que vive en nuestras ciudades, en fin simplemente explicar que esta moción es estrictamente una moción de apoyo a los pacientes y familiares y en la medida de lo posible todos los que tenemos alguna actividad política en Barbastro como fue nuestro caso anteriormente con nuestro Alcalde, el Sr. Cosculluela hizo lo que pudo con la autoridad con la influencia que tenía para conseguir las mejoras para nuestro hospital que yo creo que todos agradecemos pues la UCI abrir una planta nueva entre todos empujamos para conseguir el centro de salud desde el consejo de salud desde manifestaciones en la calle desde presión política porque esos en estos lugares si no es así no lo vamos a conseguir y esto es lo único que trata esta moción solamente eso concitar el apoyo de todos los ciudadanos para que estos pacientes puedan estar mínimamente más tranquilos y no tener la incertidumbre que tienen en algunos momentos y si es posible poderles garantizar no tener esta especie de vaivenes cada poco tiempo esta es la única intención que tenemos nosotros trayendo esta moción aquí concitar el apoyo de todos los grupos políticos para apoyar nuestro hospital y a nuestra atención primaria que evidentemente va detrás y va a sufrir mucho también.

Sra. Barón (VOX) en este punto el grupo político municipal de Vox se va a abstener y nos vamos a abstener por respeto a los pacientes como muy bien ha dicho usted Sra. Grande y a los familiares meramente por respeto a los pacientes afectados por la merma del servicio de oncología del hospital de Barbastro pero no estamos de acuerdo ni en el fondo ni en las formas de la moción no estamos de acuerdo en el fondo porque resulta que después de 8 años de gestión socialista parece que nos enteramos ahora que el sistema sanitario Aragonés es deficiente y no por una cuestión de falta de recursos sino de mala gestión de los mismos obviamente el grupo socialista busca sacar rédito político de un problema que en su mayor parte han legado ellos mismos al nuevo gobierno de Aragón un problema complejo que no creemos que se vaya a solucionar con meras exigencias sino con propuestas que de forma efectiva puedan paliar esta situación por ejemplo en el caso que nos toca hay un problema para que médicos de determinadas especialidades se desplacen a Barbastro ¿por qué no buscamos la manera de incentivar que los mismos se establezcan en nuestra localidad? no estamos de acuerdo en las formas tampoco porque en la moción se viene a hablar de equidad y justicia vamos de igualdad entre ciudadanos cuando el Partido Socialista en estos momentos la mayor amenaza para la igualdad de los españoles privilegiando a las comunidades más privilegiadas son ustedes el caso sangrante ahora mismo son los 15000 millones de deuda catalana que nos van a hacer pagar al resto de españoles 15000 millones solamente para que Pedro Sánchez se aferre a la Moncloa y al Falcón se imaginan ustedes qué podría hacer qué se podría hacer con esos 15000 millones invertidos en sanidad solo a los Barbastro tocará pagar de 6 a 7 millones de euros de la deuda catalana se imaginan a cuántos médicos podríamos traer a nuestro hospital con ese dinero y por último quiero también afechar el uso que entendemos partidista se está dando a la comunicación del consejo de salud de la zona Barbastro siendo este un órgano dispuesto para la educación y participación ciudadana no entendemos que por ejemplo se utilicen las redes sociales del mismo para crispar al respecto de un tema tan delicado como es el servicio de oncología de nuestro hospital Sra. Grande le cito a usted como presidenta de dicho órgano y espero que se encargue de mantener la neutralidad política del Consejo para





## Ayuntamiento de Barbastro

que no se vea desvirtuado y cumpla con su cometido real

Sra. Cancer (ECCB) desde ECCB siempre votaremos a favor de estas propuestas creemos que es un problema real se ha hablado en la junta de portavoces incluso que no se no se debe alarmar con estas cosas bueno es que la situación del hospital de Barbastro la falta de servicios y la falta de especialistas es bastante alarmante y además los enfermos por desgracia son los que mejor lo saben mejor que nosotros saben perfectamente los problemas que hay no me quiero equivocar Sra. Grande seguro que usted lo sabrá mejor que yo pero creo que ahora mismo oncólogos hay uno y medio no como aquel que dice hay uno fijo y otro que no viene todos los días creo que no me equivoco, claro hace unos meses el partido socialista sacó esta moción y desde el equipo de gobierno dijeron que se iba a arreglar desde el gobierno de Aragón yo desde mi punto de vista el arreglo no es poner un oncólogo y medio creo que el problema sigue existiendo porque con cualquier baja con cualquier cosa es que se queda vacío de nuevo yo siempre digo y lo volveré a decir que se queda corta porque este problema existe en todo el hospital es decir en todas las especialidades prácticamente o sea a la misma población existen la mitad de servicios que en lo que es el hospital de Huesca eso se debería de igualar y para ir contra eso no se puede hacer política creo que es algo que deberíamos de estar de acuerdo todos en cualquier solicitud de para especialistas de un hospital creo que se deberían es más creo que además es no es un problema de Barbastro es un problema de toda la zona oriental de la provincia de Huesca que en la que los alcaldes se deberían de poner de acuerdo y en el que las peticiones contra la DGA pidiendo esto deberían de ser constantes entonces siempre votaremos a favor de una de una votación de este tipo

Sra. Galindo (PP) gracias por la propuesta que traen a la mesa a mí me llama la atención el cambio de rumbo que ha tomado esta esta moción sobre todo viendo las últimas declaraciones que se han hecho por diferentes medios redes sociales y dentro de lo que es el consejo de salud creo que se llama así el que usted preside creo que este tema nos preocupa a todos y ahí creo que vamos a estar todos de acuerdo en alzar la voz pero es que ya lo hicimos entonces en tan poco tiempo para mí sí que es hacer política lo que pasa que han retrocedido esto es un problema que viene de hace tiempo y la Sra. Ortega que fue directora médica lo sabe muy bien y sabe que es lidiar con este tipo de problemáticas lo cual me imagino que no debe ser nada fácil. Me imagino que no sería una situación muy fácil la que se vivió en el hospital de Barbastro ni para los médicos ni para la dirección del hospital como no lo está siendo ahora en estos momentos ahora cobran mucha visibilidad estos enfermos quizás porque puede haber más que había hace unos años pero desgraciadamente todos tenemos cerca a alguien que sufre esta enfermedad o que la ha sufrido pero hay otras especialidades. Lo que no podemos es politizar este tema porque me parece que es suficientemente grave creo que desde la consejería creo que además hoy ha habido una reunión aunque no se haya comunicado al resto de miembros del consejo de salud creo que se han reunido con ustedes y les han explicado la situación y lo que se está trabajando imagino que igual que entonces a los momentos a los que yo aludo se intentaría trabajar para solucionar porque espero que no se mirara para otro lado lo mismo están haciendo en estos momentos desde la consejería y desde la dirección del hospital al que agradecemos su involucración en el tema así como saben se ha hecho un convenio con el hospital Miguel Servet para tener el apoyo de tres oncólogos por la falta de profesionales a la que usted ha aludido antes y es el jefe de servicio quien está programando la agenda de dichos médicos para cubrir en la medida de lo posible la falta y la carencia en Barbastro también se está trabajando en la implantación de un nuevo modelo de gestión para situar el paciente en el centro de esta forma se busca satisfacer la demanda con parámetros de calidad y apostando por los especialistas más adecuados en cada momento ante la falta de





## Ayuntamiento de Barbastro

especialistas que existe en la actualidad los modelos anteriores se han quedado obsoletos por lo que cualquier incidencia que ocurre en esta estructura como usted ha hecho mención también a esto una estructura escasa de medios personales supone la quiebra del sistema un sistema que ya está muy debilitado es la primera vez que existe una agenda programada con dos semanas de previsión nos hacen llegar hasta ahora con oncólogos fijos y a partir de ahora como hemos dicho con oncólogos que trabajan desde el Hospital Universitario Miguel Servet de esta manera se pretende o se tiene en cuenta el tipo de tumor de cada paciente para tratarlo de forma mucho más específico puesto que con este modelo los pacientes son asignados a especialistas por cada tipo concreto de tumor es así como se gestionan los servicios de oncología de los grandes hospitales como el Miguel Servet al que hemos hecho referencia e institutos oncológicos de otras zonas de España desde la consejería están trabajando ya que quieren que Barbastro y el resto de hospitales Comarcales cuente con los mejores especialistas y que los médicos se encuentren con las mejores condiciones para desarrollar su trabajo y su carrera profesional un salto cualitativo muy importante en una especialidad que evoluciona tan deprisa como es la oncología con una plantilla centrada solo en el número de oncólogos a nivel local es imposible ofertar este tipo de asistencia centrada en el paciente por lo que estamos avanzando hacia un nivel de cuidados muy especializado esto es lo que se nos traslada desde consejería y lo que les trasladamos a ustedes pero creo que también se lo han trasladado a usted directamente este mediodía entonces yo tenía otra intervención Sra. Grande porque no me sorprendía que trajeran esto otra vez y creo que ustedes mismos han cambiado el rumbo en su exposición de motivos de forma oral simplemente creo que no se debe politizar que nosotros estamos también a lado de las familias quién no va a estar al lado de las familias y de los pacientes y de los enfermos de esta enfermedad o de cualquier otra por supuesto que estamos y también estamos en apoyar a todo aquel profesional que quiera venir a Barbastro cómo no lo vamos a estar si es que los necesitamos todos los que estamos aquí los podemos necesitar en un momento o en otro creo que la fuerza que debemos hacer ya no es solo que también hacia el gobierno de Aragón pero también las políticas a nivel de gobierno central usted sabe mejor cómo funciona la medicina para mí en ese sentido es un mundo nuevo en el que poco puedo opinar pero desde fuera se ve que siempre hacen falta médicos y sin embargo tenemos unos números clausus para entrar a medicina y solo puede entrar un número x de gente en la atención primaria que usted ha mencionado y que no sale reflejada aquí ocurre lo mismo un centro de salud tiene que tener cuatro médicos para que pueda venir un residente por qué no bajarlo a tres y muchos centros de salud contaría con un residente entonces esto creo que no tiene que quedar solo a este nivel sino también emplazar a instituciones más altas para que entre todos se pueda trabajar para esto porque ahora lo que está pasando es que nos estamos robando especialistas de comunidades a otros pero es que también se nos llevan de otros países pero no pasa de ahora pasa hace mucho tiempo porque salen muy bien preparados y en otros países no tienen el acceso a lo mejor o las facilidades que tenemos nosotros en España para acceder a la universidad muy pocos médicos un médico conocí directamente de mi edad en 10 años que estuve viviendo en el extranjero y era inglés el resto de enfermeras que conocía era porque venían de aquí de Aragón iba a apoyar un servicio que estaba totalmente carente de profesionales les están haciendo muy buenas ofertas de trabajo y eso va a seguir pasando con lo cual yo creo que entre todos porque esto nos afecta a todos tenemos que pelear y luchar en conjunto y cogidos de la mano para que esto no suceda

Sra. Grande (PSOE) yo supongo que todos entendemos que las competencias sanitarias están todas transferidas quiero decir que el Ministerio de sanidad no le va a decir a la Sra. Ayuso lo que puede hacer o no pues tendrá que hacer lo que ella pueda hacer no con sus medios voy a aclarar una cosa pero un par de unos puntos pero primero uno hay que





## Ayuntamiento de Barbastro

politizar porque eso es una de las partes esenciales de la política que el sistema sanitario universal es gratuito lo tenemos por la política entonces otra cosa es mal politizar pero igual que se trae la propuesta del trasvase quiero decir son propuestas de apoyo evidentemente son propuestas políticas claro en cuanto a las intervenciones voy a contestar un poco general lo que decía la señora de Vox le voy a explicar que lo que venimos arrastrando en el hospital de Barbastro todos los hospitales pequeños no hace mucho tiempo cada hospital tenía su gerente todos los hospitales y cada gerente se peleaba su plantilla porque aunque parezca mal este vocabulario de pelearse su plantilla pero se la tenía que pelear cuando llegó la Sra. Rudi al gobierno de Aragón el decreto de estructuras del Sr. Oliván que lo conocerán significó que ahora mismo Barbastro no tiene gerente se quedó el gerente de Huesca y una encomienda de que se haga cargo del hospital de Barbastro qué significa eso pues que evidentemente nuestra cabeza la que nos protegía y estaba continuamente en Zaragoza peleando lo suyo y reclamándole la perdímos nos quedamos huérfanos eso significó el decreto de estructura desde entonces venimos arrastrando más problemas no es que los otros no tengan venimos arrastrando más problemas la equidad y la igualdad pues la equidad y la igualdad en estos asuntos significa que los recursos sanitarios todo los recursos sanitarios hay que distribuirlos con equidad y con igualdad porque no puede ser que el pronóstico de mi enfermedad sea peor porque mi código postal sea de un sitio donde los recursos están desequilibrados porque hay menos población por ciertas decisiones políticas etc y por eso se habla de distribución de recursos en igualdad y con equidad porque tiene mucha trascendencia cómo se distribuyen los recursos de salud tiene mucha más trascendencia de la que parece mucha más en cuanto a lo que ha dicho el consejo de salud usted sabe que aunque le contesté yo no hice esa publicación evidentemente yo no llevo las redes pero en cualquier caso la hubiera podido asumir porque esa publicación correspondió a algo que una de estas plataformas de pacientes familiares mandaron para que se lo publicaran creo si no me confundo tampoco me acuerdo exactamente del texto pero desde luego el consejo de salud nunca se ha utilizado de forma política, desde el consejo de salud se ha presionado siempre pero se ha presionado por ejemplo cuando estábamos tratando que se concediera definitivamente la construcción de un nuevo centro de salud, claro que se utiliza porque los consejos de salud que por cierto este no es el foro para debatir eso pero lo explico una de las funciones del consejo de salud es colaborar en los planes de salud de educación de prevención, otro de los planes es sugerir a las consejerías todo aquello que necesitemos hacer sugerencias hacer peticiones etc... y uno de los puntos más importantes es velar por los derechos de salud de los ciudadanos de su zona ese es uno de las competencias del consejo de salud, hemos tenido reunión del consejo de salud en el que nos han contado todo eso pero que efectivamente parece ser que se lo han contado antes y con mucho más detalle a los concejales o al equipo de gobierno que al propio consejo de salud que habíamos pedido la cita por cierto recuerdo que habíamos pedido una cita al consejero de salud sí no perdone desde aquí en la última moción el consejero, no había habido reunión hasta hoy que la pidió el consejo de salud no había habido la que se decidiera que no sé cuál era hasta hoy que fue la que pedimos desde el consejo de salud y efectivamente lo podían haber explicado antes. La Sra. Galindo ha hecho una descripción técnica que yo creo que si ahora le preguntamos a cualquier ciudadano de Barbastro que ha entendido es imposible que lo haya entendido quiero decir que no es fácil no es porque es complicado yo lo puedo traducir bueno en fin explicar brevemente lo que pasa que efectivamente ustedes lo han explicado acaban de trasladar la explicación nosotros hemos tenido la reunión del consejo de salud y habíamos informado al consejo de salud que teníamos la reunión de hecho lo que único que dijimos a la persona que nos lo preguntó es no lo publique hasta que no tengamos la reunión porque antes informaremos nosotros directamente al consejo de salud la reunión ha sido hoy el día 6 de febrero si nos confirma el lugar Sra. Barón (VOX) estará usted citada para informar de la





## Ayuntamiento de Barbastro

reunión de hoy del consejo de salud bien que decía que no habíamos informado de la reunión del consejo de salud tal como hemos salido de la reunión nos hemos sentado convocar precisamente la siguiente reunión del consejo de salud para contar lo que nos han contado hoy estamos pendientes de que el IASS nos dijera que disponíamos de ese espacio el lugar bueno estábamos esperando que nos que nos confirmaran que disponíamos del local para convocar la reunión del consejo de salud convocaremos esa reunión del consejo de salud si disponemos del espacio para el día 6 de febrero creo que son pocos días no podíamos hacerlo en menos tiempo porque la otra persona no podía acudir a la reunión en menos tiempo y se informará exhaustivamente de todo lo que nos han contado porque quizás es un poco complejo lo que nos han contado pues los modelos pueden ser buenos malos o regulares pero siendo un modelo tan bueno tan bueno no sé si en San Jorge por ejemplo aceptarán ese modelo tan bueno creo que en San Jorge van a decir que no que a Barbastro vale pero a ellos no, tampoco creo que tengan muchas más posibilidades pero a veces es mucho más fácil decir la verdad no podemos cubrir la plantilla que es básicamente lo que nos han contado y vamos a intentar este otro modelo que por cierto a nosotros no nos ha parecido mal siempre que se garanticen las partes importantes porque qué es la parte importante la parte importante es que si hay que cubrirlo desde fuera para empezar bueno espero que no se pierda la plantilla pero garantizar por lo menos una mínima continuidad en los facultativos que vengan que se tenga un profesional de referencia porque si no es los pacientes genera muchísima inseguridad y eso a nosotros nos parece muy importante ahí es donde aún ellos nos han dicho ensayando la fórmula y acabando de ordenarla estaban trabajando todavía con la lista de pacientes se están derivando a Zaragoza las listas de pacientes por diagnóstico una vez que estén todas las listas trasladadas por diagnóstico efectivamente lo que se trata es de que precisamente en esa clasificación vengan a dar la atención pero en este momento la atención que está fijada que insisto yo nosotros deberíamos dar la información el consejo de salud pero ya que ha salido aquí pues brevemente lo digo va a ser viendo facultativos desde Zaragoza de momento nuestra plantilla no se puede cubrir vendrán facultativos desde Zaragoza que insisto a priori no tenemos perjuicio significa lo que significa pero si se consigue organizar bien y atender a los pacientes con facultativos de referencia y bien ordenado quiero decir será lo que podemos hacer y quiero decir no cabe oponerse sobre todo hay que ser posibilista cuando es lo único que se puede pero en este momento se está ordenando se está ordenando aquí y eso es lo que nos han confirmado en más detalle entraremos en el consejo de salud y se lo contaremos

Sra. Barón (VOX) con respecto al tema del consejo de salud yo no quería entrar en demasiada polémica creo que he tratado este tema con mucho cariño y con respeto porque considero que el consejo de salud es un órgano muy importante cuya misión y así se acordó en las dos o tres juntas que llevo asistiendo de reuniones se acordó que era muy importante que tuviera visibilidad y que todos los ciudadanos y demás personas supieran a qué se dedica para qué está y quién forma el consejo de salud evidentemente pues cada cambio de gobierno pues cada cuatro años se renueva parte de lo que son los responsables o representantes de grupos políticos a su vez porque también quiero hacer un guiño se renueva también pues enfermeras que vienen del hospital o determinados actores que están el consejo de salud quiero decir con esto que hay una muy buena voluntad por parte de la gente joven que coge con muchísimas ganas el formar parte de un estamento importante y de relevancia como puede ser el consejo de salud y con la buena voluntad de una chica que tiene la carrera acabada hace pocos años en una edad en la que te quieras comer el mundo y crecer pues dijo vamos a hacer unas redes sociales para dar visibilidad y todo el mundo estuvimos de acuerdo todo el mundo pero en ningún momento se habló primero de que se iban a emitir no creo recordar corríjame si me equivoco que yo creo que no salimos de allí





## Ayuntamiento de Barbastro

con la intención de primero que a las tantas de esa noche se iba a hacer una nota de prensa a los medios si yo estoy confundida me lo puede decir y por la noche ya hubo una nota de prensa en los medios diciendo que habíamos hablado de oncología de no sé qué si está muy bien Sra. Grande si todo el mundo estamos de acuerdo si todo el mundo estamos expuestos a todas las enfermedades y si no nosotros nuestros familiares y todo el mundo queremos y además tenemos derecho a una sanidad digna y a que nos atiendan pero le pido por favor no haga uso político en este sentido que más le diré no voy a decir ya lo del grupo de WhatsApp lo que se ha hablado o no porque yo creo que usted entendió con mis palabras que estuvo un poquito fuera de lugar lo dejamos en un desempate por no entrar en nada pero bueno le repito yo lo único que quiero y que creo que se merece todos los barbastrenses, no utilicen los medios de comunicación para usos políticos al final lo importante es dar a conocer para qué es el consejo de salud qué es necesario qué se puede obtener y que estamos luchando todos por el mismo fin.

Sra. Galindo (PP) a mí lo que me llama la atención bueno la atención ya no me llama nada de ustedes es el politizar o mal politizar si hacen ustedes política de algo es buena política si le hacemos los demás por lo visto es mala política pero yo no lo voy a leer a no ser que usted me dé el permiso pero me acaban de pasar dos WhatsApp del consejo de salud que de verdad que estoy temblando viniendo de una persona que es presidente allí y que puede que sea la única concejal en activo de todos los consejos de salud que hay por ahí yo le he dicho que no lo voy a leer sin que usted me de permiso pero bueno a mí me lo han pasado será privado o no será creo que el consejo de salud no es un órgano privado el WhatsApp es privado me parece y no lo voy a leer como además le da tanto miedo a usted que lo lea no lo voy a leer usted no me da permiso y no lo voy a leer pero a mí alguien me la acaba de pasar y la verdad que estoy muy asombrada por lo que usted Sra. Grande dice conociendo no cómo está ahora el hospital sino conociendo como estaba también el hospital y a las dos momentos en los que hemos hecho referencia y en el que en ese momento parece que usted miraron para otro lado y ahora miramos de frente y parece que haya pacientes de primera y pacientes de segunda o pacientes visibles y pacientes invisibles en el 2022 eran pacientes invisibles y ahora son pacientes visibles yo Sra. Grande lo único que le quiero decir y no me lo esperaba de usted qué vergüenza me daría a mí y muchísima y más siendo que cuando surgió toda esta problemática la vez anterior la que estaba de directora médica es una persona que está sentada aquí y conoce muy bien la problemática del hospital y creo que la conoce muy bien creo porque esta carta creo que no le gustó mucho y cuando la doctora la puso en la puerta de la consulta la arrancó no les gustó mucho que una doctora hablara y hiciera pública la problemática que fue pública entonces y es pública ahora y es lo que nos tiene que preocupar soluciones se están buscando soluciones les guste o no les guste se están buscando soluciones no sé si serán las mejores o las peores o serán regulares son las cartas que en estos momentos tienen yo como he dicho no entiendo de gestión de un hospital también tengo mi opinión sobre quién tendría que dirigir los hospitales el Sr. Lambán si la Sra. Rudi quitó el gerente después de ocho años por qué no volvió a instaurar esa figura ocho años la ha costado y no le ha dado tiempo quiero decir vamos a defender a los pacientes y a las familias o nos vamos a enredar nosotros con esto no sé pero yo que usted aflojara el tono Sra. Grande porque me parece que está muy feo y más de una persona que es creo que profesional del mundo de la salud hace poco se jubiló y me imagino que lo habrá ejercido durante muchísimos años y habrá visto muchísimas cosas en el hospital buenas malas irregulares de verdad que yo no me lo esperaba, no salgo de mi asombro.

Sra. Grande (PSOE) para empezar ese WhatsApp es privado y me parece sobre todo porque como no lo va a poder leer usted puede jugar esa carta y alamar y no se lo dejo leer

AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO - CIF: P2206100F

Plaza Constitución, 2 22300 BARBASTRO (Huesca) TELÉFONO: 974.310.150 | FAX: 974.314.797





## Ayuntamiento de Barbastro

entre otras no porque en ese WhatsApp hablan muchísimas personas entonces lo que se refiere ahí que es la carta que dice la Sra. Barón, conocí esta carta le digo sí conozco esa carta y me preocupó tanto el año pasado como ahora y tan mal me pareció el año pasado como ahora punto y de todas formas sí que me parece que lo que usted acaba de hacer aquí sí que me ha dejado a mí perpleja un juego tan sucio francamente ni siquiera usted me lo esperaba un juego tan sucio pero insisto ella sí ha leído los WhatsApp porque estaba participando y allí no se dijo absolutamente nada de lo que estábamos yo mantenían que mi postura era que yo creía que había apoyar a los pacientes ella colgó la carta y le dije sí conozco la carta y exactamente lo mismo me preocupaba el año pasado que ahora me da lo mismo quien gobierne el Sr. Lamban o el Sr. Azcón creo que fueron las palabras literales y no tengo nada más que decir pero si es verdad que su forma de hacer política la verdad es que es bastante sucia y con bastante pocos escrúpulos muy pocos escrúpulos.

Sr. Alcalde (PP) empezábamos esta moción que el grupo popular iba a votar en contra porque ya la trajimos y se hizo institucional, se hicieron modificaciones que nosotros aportamos vuelven a traerla nos enteramos porque como digo y he vuelto a repetir y reiterar una vez tras otra afortunadamente a día de hoy este ayuntamiento y este Alcalde tiene comunicación directa con el director del hospital y con su gerente y con el consejero cosa que antes no lo tenía porque no se me facilitaba ahora sí y tenemos información directa diariamente cuando queramos de la situación y como está ayer me entero de que usted se va a reunir después ya le digo mire lo que he leído yo aquí a mí me da vergüenza pero es que vamos a ver no digáis nada este es el grupo del consejo de salud de Barbastro donde una concejal de este ayuntamiento la cual es presidenta en vísperas de reunirse con la gerencia del hospital hace unos comentarios realmente incendiarios antes cuando yo dije pues muy bien hoy se reúnen a las dos de la tarde me informarán o informarán al resto del consejo de salud que se van a reunir y veremos a ver la situación cómo está y trasladaremos que es lo que deberíamos hacer todos trasladaremos a la población la realidad intentar hacer el consenso y saber cómo está la situación y lo complejísima que es y todos deberíamos saber para conseguir oncólogos y usted ha hecho un resumen ahora mismo de todo lo que están haciendo están trabajando para traer oncólogos y nos lo están diciendo días si día también con el director del hospital yo estoy hablando días si día también pero no solo en oncología en traumatología en oftalmología en todos cuando ha comenzado usted su primera intervención es que le falla mucho Sra. Grande le digo a la Sra. Galindo venga vamos a levantar el pie y vamos a votar una abstención leo esto después de que usted ha tenido una reunión hoy donde le han sentado y le han dado toda clase de explicaciones de la situación real y actual del momento y hombre por favor si eso no es incendiar que baje Dios y lo vea otra cosa le digo afectados oncología había un grupo con el que yo tenía relación y hace dos o tres años estuvimos hablamos y siempre hemos mostrado disposición a reunirnos a hablar ayudar a interceder para poder sacar las cosas adelante sale de la noche a la mañana un nuevo grupo de Instagram el cuales ustedes no tardan en compartir en escribir y en compartir el pantallazo que se crea afectados onco, este Alcalde ayer les mandó un mensaje privado, mire soy el Alcalde de Barbastro les ruego me gustaría mantener una reunión con ustedes porque como no sé con quién estoy hablando para hablar saber si son los mismos de antes o son nuevos y reunirnos y ver de qué manera canalizamos todo y cuál fue su respuesta que lo que debíamos hacer era hacer una rueda de prensa para comunicar a la Comarca lo que pasaba digo yo le estoy ofreciendo mi colaboración y mi mano tendida para mantener una reunión con ustedes vernos las caras sabes quiénes son los que están detrás y unificarles con el otro grupo de afectados porque el otro grupo de afectados ni comparte y ustedes lo saben lo que están diciendo desde el consejo de salud ni lo que se habla en redes sociales han puesto ni saben quiénes son estas personas y usted debería saber también porque también me lo han dicho que este





## Ayuntamiento de Barbastro

grupo que ya había de afectados de oncología se han intentado quedar con este nuevo grupo en la cafetería del hospital y no han aparecido, yo le digo el talante como había empezado esta moción y como ustedes la han derivado y lo que le digo hoy han tenido esa reunión yo creo que había quedado claro la situación y usted lo había explicado aquí que estaban trabajando para ello y eso es lo que creo que había que trasladar decirles lo que hoy les han dicho y la situación la que todos conocemos es la que hay señores que están trabajando para cubrir todo el servicio oncología es difícilísimo no lo siguiente pero están trabajando y le están haciendo y me consta que igual que la última vez hace dos meses pedían en aquella reunión consejero se cambió para el gerente se dicho antes Sr. Gracia que el 30 de noviembre han llegado todas las navidades nosotros hemos tenido dos reuniones con el consejero dos hemos reunido con la dirección nos explican diariamente o sea que al final dices vale pero qué podemos hacer más ellos no pueden hacer nada más ellos intentan están buscando todas las opciones posibles para traer gente todas pero y ustedes lo han dicho están poniendo todo para hacerlo con convenios con Miguel Servet trayendo lo que haga falta para cubrir las plazas ahora esa oncóloga que hay se va en mayo se va la oncóloga bueno se va en mayo vamos a dar un margen para que cubran si es que llevamos mucho tiempo que es que y conocidas personas hace muchísimo tiempo que no hay un oncólogo que visite a la misma persona siempre es una pena es una pena enorme pero igual que pasa aquí está pasando en muchos hospitales y como decía la Sra. Galindo lo que hay que hacer ahora o sea lo que hay que intentar hacer es buscar la fórmula para tener más médicos porque si los que vienen de fuera no pueden llevar las especialidades pues tenemos serio problema y si los que están aquí se nos van afuera porque mejores condiciones económicas tenemos un grave problema pero desde esa base.

### VOTACIÓN:

Se procede a la votación del acuerdo, cuyo resultado es APROBADA por 8 votos a favor, correspondientes a los grupos PSOE (7) y ECCB (1); ningún voto en contra y 9 abstenciones, correspondientes a los grupos PP (8) y VOX (1).

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

#### 13. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ruega la Sra. Cancer (ECCB) se revise la opción de aparcamiento en ambos lados en la curva de arriba de la c. Benasque.

Ruega la Sra. Cancer (ECCB) que se debería poner una valla en la c. Martín Frago entre la calle y el solar que va al río.

Ruega la Sra. Cancer (ECCB) en la c. santa Barbara frente a la fuente hay un deposito de Repsol, se debería limpiar el solar.

Ruega la Sra. Cancer (ECCB) en la zona de la cruceta también se debería hacer una limpieza.





## Ayuntamiento de Barbastro

Ruega la Sra. Cancer (ECCB) se arregle el badén de la c. san Juan de la Peña.

Ruega la Sra. Cancer (ECCB) se ponga una farola en la plaza de santa Barbara.

Ruega la Sra. Cancer (ECCB) se revisen varios espejos de circulación que están pintados.

Pregunta la Sra. Cancer (ECCB) para cuando el contrato de las basuras, que sigue generando muchas quejas.

Responde el Sr. Alcalde (PP) se esta trabajando para tenerlo cuanto antes.

Pregunta la Sra. Cancer (ECCB) por el posible cierre del parque zoológico Iris.

Responde el Sr. Alcalde (PP) ha llegado hoy y el área de urbanismo se ha puesto manos a la obra.

Pregunta la Sra. Celma (PSOE) si el Sr. Alcalde podría fijar una fecha para mantener una reunión con la dirección del centro oficial de idiomas.

Responde el Sr. Alcalde (PP) que la vuelvan a hacer y se les atenderá.

Ruega la Sra. Celma (PSOE) se arregle el paseo de los Valles lo antes posible.

Pregunta la Sra. Celma (PSOE) si hay alguna previsión de asfaltado para las calles Luis Buñuel, Avda Pirineos y salida de Barbastro carretera Castillazuelo.

Pregunta la Sra. Celma (PSOE) si se podrían limpiar las numerosas pintadas que hay por toda la ciudad.

Responde el Sr. Garcés (PP) muchas están en procedimiento judicial.

Pregunta la Sra. Celma (PSOE) si es posible la sustitución de los arboles muertos en el paseo del Coso.

Responde el Sr. Garcés (PP) es un tema que le gustaría llevar a cabo este curso.

Ruega el Sr. Blázquez (PSOE) se solucionen los excesivos tiempos de espera que había en la fiesta de Nochevieja tanto en la barra como en el ropero, cuando se redacte el pliego del año que viene.

Responde la Sra. Espierrez (PP) somos conocedores de las esperas y se hablo con la empresa, se tendrá en cuenta para el pliego del año que viene.

Ruega el Sr. Blázquez (PSOE) si seria posible en las fiestas de carnaval, hacer un evento parecido al de Nochevieja.

Responde la Sra. Espierrez (PP) se ha comentado en varios ocasiones pero nos encontramos con la problemática de los menores.

Pregunta el Sr. Blázquez (PSOE) cuando se va a construir el pumprtrack.





## Ayuntamiento de Barbastro

Responde el Sr. Alcalde (PP) que trabajaran en ello.

Pregunta la Sra. Grande (PSOE) si es una humillación premeditada que en las comisiones solo se les informe de asuntos que ya han sido anunciados en prensa hace tres semanas.

Responde el Sr. Alcalde (PP) se informara que pasa para intentar subsanarlo.

Pregunta la Sra. Latre (PSOE) por la intervención que se esta llevando a cabo en el parque de la Jarea.

Responde la Sra. Galindo (PP) ha habido cosas que se han deteriorado y se deben mantener.

Pregunta el Sr. Gracia (PSOE) por las goteras del local del barrio de san Juan.

Responde el Sr. Alcalde (PP) se puso un toldo que no funciono, ahora tenemos un presupuesto para poder acometerlo.

Ruega el Sr. Gracia (PSOE) se les facilite la información que soliciten para poder ejercer su tarea de oposición.

Responde el Sr. Alcalde (PP) se les da siempre todo lo que piden, si lo permite la ley.

Ruega el Sr. Gracia (PSOE) cambie la política de comunicación que esta teniendo y lo haga por respeto a los ciudadanos y a este grupo municipal.

Responde el Sr. Alcalde (PP) me gustaría me facilitara todos los artículos que hayan salido en RRSS que usted considera no se ajustan a la realidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20.45 horas, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados, de lo que yo como Secretaria, doy fe.

Barbastro, a fecha de firma electrónica.

Vº. Bº. EL ALCALDE  
Fdo. Fernando Torres Chavarría.

LA SECRETARIA GENERAL  
Fdo. Marina Rivera Lleida.

*(firmado electrónicamente al margen)*

Conforme a lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales se advierte que podrán expedirse certificaciones de las resoluciones y acuerdos de este acta, antes de ser aprobada, por lo que se hace advertencia o salvedad en este sentido y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la misma en la sesión, y conste en el acta, correspondiente.

